



Mundos rurales

Julio, 2011 N°6

Revista de opinión, análisis y propuesta *Edición especial*



Por una Bolivia Democrática, Equitativa e Intercultural



Índice

Presentación	1
Dedicatoria	3
Más 40 años en CIPCA	5
Parte 1: 40 años de vida institucional	7
CIPCA y los procesos históricos	8
El ámbito político y organizativo	12
El desarrollo rural en las cuatro décadas de CIPCA	14
Fortalecimiento cultural e interculturalidad	17
Género en CIPCA	19
Parte 2: Resultados de los últimos cinco años de trabajo	23
Contexto del Plan Estratégico de CIPCA 2005 - 2010	24
Desafío 1	30
Desafío 2	38
Desafío 3	44
Desafío 4	56
Desafío 5	66
Parte 3: Apuestas a futuro	71
Nuevo Plan Estratégico 2011 - 2015	72
Desafíos y resultados	75
Reconocimientos	77
Publicaciones destacadas	78

Mundos rurales

Revista de opinión, análisis y propuesta N° 5

Consejo Editorial

Coral y Salazar
Pamela Cartagena
Lorenzo Solíz

Editor

Lorenzo Solíz

Colaboraron en esta Revista

Ismael Guzmán
Pamela Cartagena
Lorenzo Solíz

Diseño y diagramación

Narda Yukko Rueda Zahana
nayuruza@hotmail.com

Julio 2011



Cable Claudio Peñaranda
N° 2706 esquina Vincenti
Teléfonos: 2910797 - 2910798

La Paz - Bolivia



Presentación

El número cinco de la revista Mundos Rurales está dedicado a los 40 años de CIPCA. Han pasado cuatro décadas desde que en 1971 Luis Alegre, Xavier Albó y Francisco Javier Santiago decidieran fundar y poner en marcha esta institución dedicada al desarrollo rural en Bolivia, que poco a poco alcanzó una presencia y vocación nacional. Ellos sostenían que “el futuro de Bolivia se decide en el campo y no en las minas”.

En los primeros años la prioridad era contribuir a la recuperación del sistema democrático, junto con otras instituciones, organizaciones populares, dirigentes y líderes. El golpe de Estado de 1980, tuvo consecuencias para CIPCA, pasando a la clandestinidad, pero siguió trabajando a través de cuatro instituciones en que quedó camuflado.

Sin duda hubo éxitos y logros, aportes y contribuciones al desarrollo rural; pero también fracasos y aprendizajes. Se podrá decir que el haber acompañado -junto con otras instituciones- en su largo caminar al movimiento campesino indígena en Bolivia para que se constituya en actor de los grandes cambios sociales, legales y políticos que se dan en el país en estos años, quizá es el mayor aporte, y a la vez un aprendizaje que ha enriquecido a CIPCA.

En la revista, además de referirse a diversos tópicos trabajados en estas cuatro décadas, también se incluye los resultados alcanzados en el último quinquenio por el trabajo realizado junto con las organizaciones campesinas indígenas de las diferentes regiones del país. Nuestro sistema de planificación permite hacer un seguimiento a determinados temas o indicadores por lapsos de tiempo suficientemente largos como para visualizar cambios que se producen en las organizaciones, las comunidades y la vida de la gente a quien acompañamos. Por otra parte, este documento busca constituirse en una especie de rendición de cuentas a las organizaciones e instituciones con las que se trabaja y también como aporte al desarrollo rural del país.

Así mismo presentamos de manera sintética el contenido del nuevo plan estratégico institucional, marcando los retos y apuestas centrales para los próximos cinco años. Ojalá que las y los lectores, sobre todo quienes se dedican al desarrollo rural, encuentren en estas páginas experiencias útiles e insumos para su trabajo. También esperamos que las autoridades públicas y los decisores políticos de los diferentes niveles de gobierno encuentren en los resultados con partidos, alternativas para potenciar el desarrollo de las jurisdicciones que gobiernan.

Lorenzo Solís Tito
Director General

Dedicatoria

La presente edición impresa de la Revista Mundos Rurales la dedicamos a los hombres y mujeres que acompañaron a CIPCA en sus 40 años de vida institucional, y a quienes nuestra institución tuvo el privilegio de acompañarlos en sus luchas reivindicativas.

A Miguel Peña Guaji, dirigente mojeño incansable y obstinado por la recuperación del territorio indígena, y que supo colocar las demandas y propuestas de su pueblo en la agenda nacional durante el ejercicio de su cargo en la Asamblea Constituyente y en el Poder Ejecutivo.

A Darío Ñandureza, líder guaraní soseño, que se destacó por la lucha en el acceso y consolidación del Territorio Guaraní y la unidad de su pueblo. Junto a otros líderes fue promotor de la conformación de la CIDOB. Ayudó a la creación y consolidación de la CABI, el reconocimiento del parque Kaa-Iya, e impulsor de la autonomía indígena de Charagua.

A Don Alberto Quispe, líder de la comunidad Chinchaya, Ancoraim es, fallecido en diciembre de 2009 durante el primer encuentro binacional de experiencias exitosas para atenuar los efectos del cambio climático en la economía y seguridad alimentaria de indígenas y campesinos de la región andina de Bolivia y Perú.

A Bernardino Racua y los 14 campesinos caídos en la Masacre de Porvenir en Pando que al hacer prevalecer valientemente su derecho a la movilización encontraron la muerte, habiendo dejado plasmada en la memoria nacional la urgente necesidad de justicia y mejores días para la Amazonía Boliviana.

Y a los hombres y mujeres, líderes y bases, que participaron en las siete marchas indígenas campesinas por la tierra, el territorio y la dignidad de los pueblos campesinos indígenas que habitan el territorio nacional.



Más 40 años en CIPCA

Xavier Abó

Desde hace años ya soy el único miembro de CIPCA que sigo en la institución desde que se fundó. Vista a los 40 años, resaltaré dos logros y un desafío*.

1. *De campesinos a indígena originario campesinos [IOC]*. Optar por el sector rural campesino en vez del urbano o el minero fue rápido. Era entonces el mayoritario pero el menos atendido y, en cierta medida, incluso cooptado por el "Pacto Militar Campesino" [PMC]. Sin su participación activa, parecía imposible una transformación estructural del país. Por entonces, su carácter *indígena* aún no estaba de moda, por eso ni aparece en nuestro nombre. Lo que sí expresamos desde un principio fue la necesidad de tomar muy en cuenta la diversidad cultural del campesinado. Pronto descubrimos que, donde iniciamos nuestro trabajo, la identidad aymara seguía muy viva, sin ganas de morir. Ya existían los primeros kataristas en La Paz y enseguida hicieron buenas amigas juntos. En 1976 nos amparamos al mundo quechua y guaraní posteriormente a otros varios del oriente. Lo que nadie imaginaba entonces era que esa cuestión identitaria originaria pasaría a ser un pilar central en la actual Constitución Política del Estado [CPE].

2. *Jiwas pachpa nayrar sart'apxañani* Nosotros mismos somos los que avanzaremos hacia adelante. Así decía un letrero grande en aymara pegado en la pared cuando se inauguró la primera oficina propia de CIPCA en 1973, cuando pocos hablaban de "empoderamiento". Pronto se plasmó en nuestro objetivo central "generar poder campesino". Por eso CIPCA apostó desde un principio por apoyarse en la organización matriz del campesinado que, desde los años 50 era el sindicato (pese a las distorsiones del PMC). El libro *Por una Bolivia diferente: aportes para un proyecto histórico popular*, elaborado colectivamente a través de numerosos talleres entre 1988 y 1991, catalogaba lo principal que las organizaciones indígenas campesinas ya habían avanzado hasta entonces, varios años antes de que la Ley de Participación Popular (1994) se apropiara de esa temática desde el modelo estatal municipalista; y de que la CPE 2009 consagrara la autonomía Indígena Originario Campesina propuesta por las propias organizaciones en la Asamblea Constituyente.

3. *¿Y ahora qué?* Los habitantes rurales se han reducido a un 30% y, además, los IOC tienen mucho más acceso al poder dentro del nuevo "Estado Plurinacional". Ya no hacemos falta en muchos aspectos cumplidos ahora por ese Estado y sus actores IOC, que manejan mucha más plata que la que antes llegaba vía CIPCA u otras ONG. ¿Misión cumplida? Sólo en parte. La mayoría de los avances mencionados están apenas hilvanados en ciertas partes y hay que trabajar duro para consolidarlos: ¿Tenemos ya claro cómo fortalecer la gestión de los gobiernos locales autónomos, sean municipios, IOC o nuevas regiones?, ¿la producción sostenible en la diversidad de comunidades rurales?, ¿cómo afrontar los nuevos desafíos ecológicos?, ¿cómo negociar y mejorar tantas leyes pendientes? Y un largo etcétera... Lo que es claro es que debemos mantener las antenas bien abiertas, siempre al lado de nuestros mandatarios estratégicos IOC, para estar siempre a la orden para poder acompañarles en sus tareas más estratégicas.

* Para un análisis más estructural remitiré al tan cuidadosamente trabajado libro de Vera Gianotten *CIPCA y poder campesino indígena. 35 años de historia*, que se publicó en 2006 y, en 2011, también en inglés.

Parte 1



40 años de vida institucional*



CIPCA y los procesos históricos

El ámbito político y organizativo

El desarrollo rural en
las cuatro décadas de CIPCA

Fortalecimiento cultural
e interculturalidad

Género en CIPCA

* La Parte 1 ha sido elaborada por
Ismael Guzmán con base al libro
"CIPCA y poder campesino indígena.
35 años de historia" de Vera Gänntgen.



CIPCA y los procesos históricos

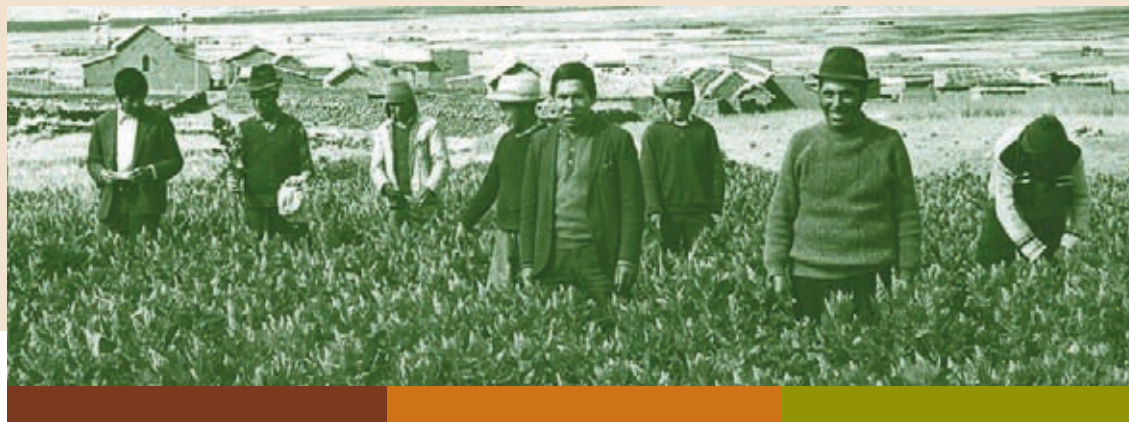
La memoria de sus fundadores (Luis Alegre, Xavier Albó y Francisco Javier Santiago) es lo suficientemente vital como para aseverar que el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) se formalizó en nuestro país hace cuatro décadas (1971).

Más que la conformación de una Institución, el CIPCA fue la formalización operativa de una convicción humana forjada en pequeñas y grandes experiencias de la vida, fue la traducción institucionalizada de la búsqueda de igualdad en la diferencia, fue el paso decisivo en la necesidad de luchar contra las carencias de las familias rurales, fue una apuesta por la participación plena de las mayorías, una demanda por el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural en el país.

Y es sintomático que, cuando las doctrinas del pensamiento político concentraban sus esperanzas o sus temores en los tradicionales sectores populares de vanguardia, CIPCA hizo su apuesta por los campesinos. Apuesta que en su momento pudo parecer sin mucho sentido si consideramos un propósito transformador de la sociedad, pero hoy la realidad política del país parece otorgar la razón a aquella decisión visionaria, a aquel acierto histórico en la búsqueda de transformaciones tan necesarias en el país. Las palabras de uno de sus fundadores, Lucho Alegre, parecieran haber tenido mucho de premoción: "el futuro de Bolivia se decide en el campo y no en las minas".

La prioridad por el campesinado no fue simplemente una decisión emotiva, fue una determinación ampliamente razonada y debatida al interior de los fundadores de la institución. El campesinado era considerado algo así como un "gigante dormido", por su peso demográfico, su riqueza cultural y su capacidad productiva, que poco a poco despertaría.

En ese entonces además había que perfilar una visión sociopolítica equilibrada ante los radicalismos imperantes: no caer en las políticas asimilacionistas promovidas por el Estado, ni en un entusiasta autoctonismo o aislacionista. Hoy tenemos un contexto políticamente más incluyente, un escenario de mayor pluralismo, donde la identidad es un referente que se transversaliza en los ámbitos legislativos, de gestión pública, educativo, etc. Barreras sin duda las hubo, muchas, y no fue fácil superarlas, pero cuando se es pionero, las limitaciones y obstáculos suelen constituirse en fortalezas que se traducen en resultados.



Por eso se encaró el reto con escasos recursos humanos y logísticos, solventados por una billetera con menos de diez mil dólares y teniendo al frente los cañones de la dictadura amenazantes (1971 -1978, 1980 - 1982), sólo la convicción y la creatividad hizo posible aquel emprendimiento que, considerando las múltiples contrariedades y hostigamientos afrontados a lo largo de su historia, hoy constituye un recorrido ponderable (amenazas y agresiones físicas de grupos de poder a miembros de la institución, asaltos, clandestinidad, saqueos y destrucción de oficinas, en tierras altas y en tierras bajas, en dictaduras y en democracia).

Aquella experiencia emergente hace cuatro décadas, ahora luce madura, aún prevalece la mística en el seno institucional pero ya no es el simple voluntarismo o quien la impulsa, porque se maneja en base a planes estratégicos de mediano plazo y acompaña procesos socioeconómicos que buscan resultados duraderos; la institución lleva las arrugas de la experiencia en la frente y su envergadura es de siete oficinas regionales y la credibilidad por parte de campesinos indígenas en su trabajo consecuente en busca del desarrollo rural y el empoderamiento político.

CIPCA conoció crisis y cambios internos en varios momentos de su historia, y supo manejarlos y superarlos. En 1995 adquirió nuevo status legal: Asociación Civil sin Fines de Lucro; reestructuró su enfoque, su organización interna y su cobertura de trabajo.

Sin embargo, este fortalecimiento institucionales a su vez reflejo del fortalecimiento del movimiento indígena campesino y se lo ha forjado sobre la base del debate, la reflexión, la incidencia política, la sistematización, pero sobre todo, a través del contacto directo y cotidiano con los actores de base en la propia comunidad. CIPCA es un actor institucional activo en los espacios regional y nacional, pero nunca salió de la comunidad, este es su espacio cotidiano, su objetivo y su fuente de retroalimentación, ahí una de las claves de sus contribuciones a los logros estructurales.

Pero hablar sobre la historia de CIPCA no sólo es hacer un recuento cronológico de los procesos encarados, sino también es valorar e interpretar la actitud, la vocación, la mentalidad, la identificación con una causa en la conjunción de una pluralidad política e ideológica, porque la acción estuvo íntimamente relacionada a la reflexión colectiva de sus recursos humanos, a la sistematización de los procesos económicos y políticos del movimiento indígena y campesino, al pensamiento y las expectativas de la población, a un posicionamiento político y un paradigma de pensamiento, a una metodología de trabajo, a una identificación sociocultural.

Las marchas por la vida, por el territorio, por la dignidad, por la identidad cultural, por los recursos naturales y la participación, la demanda de Asamblea Constituyente y nueva Constitución, son las rutas por donde transitó CIPCA acompañando al movimiento campesino indígena y su trabajo cotidiano se posicionó en esas interpelecciones, demandas y aspiraciones.



El trabajo institucional se sustentó en una praxis basada en la acción-reflexión-acción, en la teoría-práctica-teoría, enfoque que permitió trascender la simple transmisión de información y conocimientos demandados por las comunidades, para llegar a la generación conjunta de la conciencia crítica, a la definición de lineamientos ideológicos y a la formulación de propuestas de transformación. Ello contribuyó a la búsqueda de cambios en la estructura de la tenencia de la tierra con las demandas de propiedad colectiva, a la articulación política de los sectores populares del área rural en el país mediante mecanismos de alianzas, al ejercicio más riguroso del control social, a la participación en espacios de planificación y generación de políticas públicas.

Al fin de cuentas, la atención a estos aspectos estratégicos enmarcados en la misión institucional, condujeron a la apertura de un abanico de temáticas que desembocaron en logros integrales en materia de cambios estructurales.

Una de las propuestas con mayor resonancia generadas por CIPCA en el país, fue la presentada el año 1991 en formato de libro bajo el título de: *Por una Bolivia diferente, aportes para un proyecto histórico popular*, en el que centralmente se perfilaba lineamientos de cambios estructurales que posteriormente serían abordados de manera mucho más directa por los sectores sociales populares para la transformación del país, éstos son:

- 1) Una sociedad sin explotación de clase ni centralización político-administrativa en función a las especificidades regionales y culturales.

- 2) Un Estado plurinacional con respeto a las diferencias culturales y el reconocimiento de los territorios y autoridades indígenas originarias en el marco de una autonomía de las comunidades. Es decir, autonomía y plurinacionalidad.

Esta propuesta inició como una inquietud con fines educativos para las comunidades, pero pronto alcanzó dimensión más pública en el ámbito nacional y motivó un debate basado en elaboración propositiva de temas estructurales orientados a la concepción de una sociedad con plena inclusión étnica, incorporando temas centrales como: tierra y territorio, participación popular, educación intercultural y bilingüe, Estado Plurinacional y autonomías de carácter regional. Posteriormente estos serían temas de agenda en el país.

De otro lado, los aportes en materia de investigación a lo largo de la historia institucional, constituyeron insumos motivadores para el debate en el país en distintas épocas y su reconocimiento traspasa las fronteras de Bolivia. Estas responden al enfoque investigación-acción, donde el investigador formula su trabajo desde su compromiso con el cambio social y toma al campesino e indígena como sujeto participante y los resultados están dirigidos a conocer mejor la realidad de ambos actores sociales, pero también para que estos mismos los utilicen para potenciarse como cultura, para fortalecer su organización y para ejercer incidencia en la formulación de políticas públicas.



Con cuarenta años de vida y con su vasto cúmulo de experiencia en la interacción con las comunidades y sus organizaciones regionales y nacionales, más las reflexiones conjuntas realizadas a lo largo de este tiempo, CIPCA es un actor institucional con experiencia en temáticas como: desarrollo rural sostenible, procesos de participación política, economía campesina indígena, gestión pública, interculturalidad y últimamente experimenta una incursión abierta y propositiva en materia de autonomía indígena originaria campesina.

Con humildad, pero con firmeza se puede sostener que se ha contribuido a:

- Fortalecimiento organizativo, la constitución y consolidación de algunas organizaciones de nivel regional/nacional, sean estas mixtas o de mujeres.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de los distintos pueblos campesinos indígenas que habitan el territorio nacional.
- Reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas al territorio, a los recursos naturales y a su participación social y política.
- Proponer e implementar iniciativas económico-productivas según diferentes contextos agroecológicos.
- A la formulación de diversas políticas y leyes relacionadas con el desarrollo rural del país: tierra y recursos naturales, participación social, política, aspectos económicos.
- Estudios, investigaciones y sistematizaciones que contribuyen al debate nacional sobre el desarrollo rural, y a la formulación de propuestas sobre el tema desde su experiencia en terreno.

Se podría decir que el haber acompañado –junto con otras instituciones– en su largo caminar al movimiento campesino indígena en Bolivia para que se constituya en actor de los grandes cambios sociales, legales y políticos que se dan al inicio del presente siglo, quizá es el mayor aporte, y a la vez un aprendizaje que ha enriquecido a CIPCA.

Hoy, mantiene su misión de seguir contribuyendo a una Bolivia más democrática, equitativa e intercultural; ratifica su trabajo de acción directa en terreno, en las comunidades, pero también ejerciendo un rol de incidencia política; esforzándose por combinar el trabajo de promoción y la investigación.



El ámbito político y organizativo

Los logros del movimiento campesino e indígena en términos políticos, son quizás los que adquirieron mayor visibilidad en el país y su relevancia se expresa a partir de múltiples factores: fortalecimiento de su capacidad propositiva; consolidación de alianzas de carácter intersectorial; presencia de representantes propios en espacios públicos de poder a nivel local, regional y nacional; la constitucionalización de una nueva visión de país; etc.

Los avances políticos alcanzados en la actualidad son el resultado de un largo proceso de fortalecimiento de sus organizaciones desde el nivel de bases hasta las instancias de nivel nacional. Este fortalecimiento de ambos sectores en gran medida está vinculado a la experiencia orgánica lograda en las conflictivas relaciones con un Estado de muy escasa apertura a sus reivindicaciones. Pero además, internamente se nutrió del largo debate entre facciones posicionadas de un lado en un enfoque más indigenista autodefinido como katarismo y de otro lado en un enfoque más oficialista expresado a través del Pacto Militar Campesino, debate este que enriqueció su discurso y potenció su dimensión política.

En este contexto, el trabajo de CIPCA a lo largo de su historia estuvo dirigido a un fortalecimiento organizativo equilibrado entre sus niveles de carácter local, regional y nacional, de modo que el empoderamiento de estos sectores sea más sólido y ello redunde en la sostenibilidad de su proyección política. Este trabajo implica también debate y reflexión, generación de propuestas y definición de lineamientos operativos.

En términos políticos, la organización campesina indígena, ha experimentado saltos cualitativos importantes hasta lograr posicionarse como un referente de vanguardia a nivel de los movimientos sociales del país y en un actor político relevante en la sociedad boliviana. Sin embargo este logro no sólo responde a su capacidad de incidencia sectorial, sino también a la legitimidad lograda en los procesos reivindicativos y electorales; pero además este nivel de posicionamiento político forma parte de un largo proceso que transita por distintos momentos orgánicos.

Recordemos que en un primer momento de este tránsito histórico, la organización asume un rol cuestionador, contestatario y su método de acción es la presión, la movilización, asume en tendencia una actitud menos conciliadora, y lo hace como respuesta directa a un Estado caracterizado por su carácter represor.

En un segundo momento, quizás inaugurado a partir de la marcha indígena de 1990, ambos sectores asumen un rol más propositivo y de ahí los logros más concretos, situados en directa correspondencia con el sentido de sus propuestas planteadas, tales como el reconocimiento a la pluriculturalidad del país expresada por el conjunto de los pueblos indígenas; el reconocimiento jurídico de los territorios indígenas; el reconocimiento jurídico de sus tradicionales formas organizativas; la recuperación de la propiedad de los recursos naturales; la modificación de la visión de país y otros.

Es cierto que la concreción de las propuestas de estos sectores sociales del mundo rural demandó de movilizaciones y otras estrategias de presión, como las históricas marchas hacia la ciudad de La Paz, sede de gobierno, pero también requirió de la capacidad de diseño, generación de alianzas y capacidad de negociación. Recordemos que el sector indígena ya lleva siete marchas en su haber, la última realizada en la actual gestión de gobierno demandando celeridad y mejores condiciones político-económicas en la implementación de las autonomías indígenas.

Un tercer momento en la trayectoria del movimiento campesino indígena, es la determinación de ser partícipe con representantes propios en los espacios de toma de decisiones. Este paso decisivo en la historia de ambos sectores es posible gracias a las transformaciones de la legislación del Estado que ellos mismos promovieron. En los hechos este momento implica haber superado en algún grado el estado de exclusión social con que se gobernaba el país, pero de otro lado implica también la determinación campesina y especialmente indígena, de acceder y al mismo tiempo dotarle legitimidad a la institucionalidad del Estado, en tanto mecanismo válido de representación político-administrativa. Resultado de este logro es la participación de ambos sectores con representantes propios en los espacios públicos de poder.

Pero también conlleva la demanda de incorporación de formas propias de selección de autoridades y ejercicio de autodeterminación como pueblos y naciones en la estructura jurídica e institucional del país.



A la fecha hay logros parciales, como la elección de representantes por mecanismos propios en curules del poder legislativo tanto de carácter departamental como nacional, la legalidad de la justicia comunitaria y la apertura que ofrecen las autonomías indígenas en el diseño de la institucionalidad gubernativa.

El carácter propositivo fue una de las cualidades de ambos sectores que incidió de manera efectiva en este proceso, porque no sólo permitió logros sectoriales, sino que permitió avanzar de manera concreta en la transformación del país y sobre todo contribuyó al fortalecimiento de la democracia, haciéndola más participativa y pluralista.

En términos de articulación política, las alianzas intersectoriales de carácter regional (B'que Oriente, B'cinab), como también nacional (Pacto de Unidad) constituyeron las estrategias más efectivas de campesinos indígenas para posibilitar un incremento significativo de su capacidad de incidencia. La participación de estos sectores fue por ejemplo determinante en la inserción del país en un proceso constituyente que concluyó con la aprobación por voto popular de una nueva Constitución Política del Estado.

Para CIPCA, el acompañamiento a este proceso organizativo-político, pese a las represalias infringidas por parte de grupos de poder en razón a que habían sido afectados intereses instituidos, deja la satisfacción del avance logrado en el cumplimiento de su misión: "contribuir al fortalecimiento político, económico y cultural de campesinos e indígenas -hombres y mujeres- y, desde esta perspectiva, participar en la construcción de una Bolivia democrática, intercultural, equitativa y sostenible económicamente". Para campesinos e indígenas queda aún el reto de implementar y dar sostenibilidad a procesos como las autonomías indígenas, la incidencia en la definición de estrategias de desarrollo en el marco de las competencias del Estado y en los términos constitucionales de la economía plural.



El desarrollo rural en las cuatro décadas de CIPCA

El punto de partida

CIPCA desde su misión busca contribuir a corregir la omisión histórica del pequeño productor rural en la implementación de políticas públicas de desarrollo en el país. Esta ausencia acentuó su vulnerabilidad y la precarización de sus medios de vida basados en el acceso y aprovechamiento de la tierra, el agua y los recursos naturales.

El trabajo en materia de desarrollo rural en muchos casos ni siquiera se inició en un punto de partida cero, sino que en muchos casos se debió encarar desde un punto de partida negativo, como con las familias guaraníes en la región del Chaco, que vivían endeudadas en la zafra de la azúcar en el norte cruceño, o las familias del norte amazónico endeudadas en la zafra de la castaña, o las familias en Mojos endeudadas en las estancias ganaderas. Un primer paso, quizá el más difícil, fue superar esta fase de descapitalización, de ahí la pertinencia del concepto de “liberación de familias cautivas” bajo el cual trabajamos durante varios años.

Pero además, esta situación socioeconómica conllevaba un conjunto de barreras no solo de carácter económico, sino también político e ideológico que estos sectores debieron empezar a superar como condición indispensable para encarar el desarrollo rural. Es ésta la razón para implementar un enfoque de desarrollo que no se restringa a lo meramente productivo, sino que aborde la problemática rural de manera integral.

Lo que se hizo y cómo se lo hizo

Una primera problematización estuvo relacionada con el tipo de familia rural a la que se debía apoyar: ¿a los más innovadores?, los mejor acomodados en términos de capitalización económica, para desde ahí “arrastrar” al resto, o ¿a las familias con carencias materiales más acentuadas?. Este fue un dilema intrínseco a las instituciones vinculadas al desarrollo en aquel entonces y CIPCA apostó por la comunidad en su conjunto, asumiendo este espacio legítimo de articulación sociopolítica y cultural como la unidad básica de interacción, de planificación y de reproducción de las lógicas económicas propias, y aquí se expresa con toda claridad uno de los principios básicos asumidos por la institución desde un inicio: el respeto a las lógicas económicas y al sistema de comunidad en su conjunto por ser la base de las identidades culturales y políticas de estos sectores sociales.

Además, las acciones institucionales estaban dirigidas a un desarrollo integral, es decir, económico, político, social y cultural, lo cual implicaba también coherencia con las formas colectivas de propiedad y acceso a la tierra y el aprovechamiento y redistribución del resto de recursos naturales vigentes en muchas de las zonas de cobertura. En términos metodológicos, se basó en un trabajo que privilegiaba las dimensiones productiva, organizativa y educativa.

A lo largo de su historia CIPCA fue ajustando el enfoque de desarrollo asumido en una dinámica que demuestra su grado de adaptación a las condiciones del lugar, a la mentalidad y al contexto socioeconómico de la época. Algunos rasgos de esta dinámica los subrayamos a continuación.

En lo geográfico:

En materia económico productiva, el apoyo institucional en un primer momento tomó como referente a la comunidad, donde, salvo una fase muy inicial en la que atendió a productores específicos, abordó al conjunto de familias, o se apoyó aquellos emprendimientos productivos encarados por grupos de familias organizadas en las denominadas Comunidades de Trabajo (CDTs), que operaban en base al acceso colectivo a la tierra y sus recursos naturales y al fortalecimiento del sistema de comunidad en general. Tenían como finalidad la de articular a todas las familias para fortalecer la comunidad orgánicamente y a través de ello proyectar un desarrollo que en lo posible evite la diferenciación socioeconómica interna. Estas experiencias tuvieron diferentes grados de apropiación de acuerdo a las características culturales de las zonas de trabajo.

Un segundo momento y ante la ausencia de espacios territoriales oficiales de planificación y proyección del desarrollo rural, se amplió el alcance de la acción de CIPCA a un ámbito geográfico de carácter supracomunal denominado microrregión, definido sobre la base de territorialidades socioeconómicas ya consolidadas o en vías de construcción. Es así que se incorporó como medio de planificación los Planes Microrregionales y en esta misma línea, posteriormente se incursionó en la elaboración de los Planes de Gestión Territorial Indígena (PGTI) según los requerimientos de las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs).

Posterior a esto y en respuesta al proceso de municipalización del país, se tomó como referencia para la planificación y la intervención institucional la jurisdicción del municipio, línea de trabajo que se mantiene hasta la actualidad.

En lo socio-organizativo:

Sibien es cierto que CIPCA inició su trabajo apoyando a las familias con pequeños proyectos que parecían de muy bajo impacto, pronto entendió que, con el mismo esfuerzo humano y económico, había que encarar acciones contempladas en procesos de largo plazo dirigidos a contribuir al logro del desarrollo integral de las comunidades para fortalecer la acción y la conciencia colectiva desde un enfoque de intervención económico productivo.

De manera paralela al diseño operativo de dimensión territorial explicado anteriormente, a partir de 1975 CIPCA incorpora al objetivo de rentabilidad de los "proyectos grupales productivos", una visión articuladora entre lo económico y lo organizativo y fortalece su carácter concientizador, para que los resultados no se midan solamente por su rentabilidad y la buena aplicación de la técnica productiva, sino también por la solución a los problemas conexos: abastecimiento de insumos, modo de obtención de capital de inversión, comercialización del producto; pero además, por el fortalecimiento político e identitario de la comunidad.



Actualmente se preserva la visión colectiva en el diseño e implementación de los proyectos dirigidos a procesos de desarrollo rural, sin embargo, también se encara una especie de combinación entre lo comunal, lo grupal y lo familiar. Este ajuste de diseño responde a un mejor conocimiento de las dinámicas y tendencias de la economía campesina indígena y al principio de respeto a las lógicas económicas de las mismas comunidades, puesto que estas no siempre presentan características homogéneas y su realidad interna está constituida sobre la base de iniciativas tanto colectivas como familiares.

Estos énfasis nos enseñaron que un fortalecimiento asociativo en torno a la producción requiere del fortalecimiento de lo comunal y regional de manera simultánea, enfatizando la articulación de ambos niveles sobre la base de la coordinación y legitimidad.

Logros:

Pese a la carencia de políticas públicas adecuadas de desarrollo rural y sin la pretensión de adjudicarse méritos, es visible un fortalecimiento de la producción en las distintas zonas de cobertura de CIPCA, hecho que repercute positivamente en el incremento de los ingresos familiares y la seguridad alimentaria, como se lo verá con cifras en la parte dos de esta publicación; además un incremento del nivel de asociatividad logrado en

torno a la producción que se traduce en la capacidad del sector para participar en los distintos mercados con productos procesados y alternativos, incrementando así la capacidad de incidencia política sobre sus propuestas productivas; y la gestión sobre los territorios es también otro de los logros dirigido al desarrollo rural.

Son logros de carácter estructural por ejemplo, la drástica reducción de la dependencia de la venta de fuerza de trabajo a la que tradicionalmente estuvieron sujetas las familias rurales, como los guaraníes, mojeños y otros.

Además son logros tangibles vinculados con el apoyo económico productivo, la consolidación del territorio, el fortalecimiento ideológico de lo comunal y la identidad propia, el fortalecimiento de la organización y su proyección supracomunal, además de la proyección política que todo lo anterior implica.

En materia productiva, se está consolidando la Propuesta Económica Productiva (PEP), planteada para distintos pisos ecológicos en concertación con campesinos indígenas, hombres y mujeres. Es una propuesta técnica – política que toma en cuenta varios aspectos como los recursos naturales, la tierra y el territorio.

Paulatinamente se está constituyendo en un referente de viabilidad productiva replicada por instituciones tanto privadas como del Estado. Los cinco componentes de la PEP son: i) Agricultura sostenible; ii) Nueva Ganadería; iii) Sistemas Agroforestales; iv) Ganadería Altandina y v) Gestión Territorial. Estos componentes no sólo están enfocados a mejorar las condiciones materiales de las familias en la comunidad, sino que también contribuyen en la consolidación y fortalecimiento del territorio, el fortalecimiento de la organización y, a nivel familiar, la dignificación de las personas a través de una fuente propia de ingresos y fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Con todo lo señalado, los resultados de las estrategias de desarrollo encaradas en el área rural, demuestran que los campesinos-indígenas constituyen una fuerza productiva importante para la seguridad alimentaria de la población rural y para la economía del país en general.



Fortalecimiento cultural e interculturalidad

En la etapa en que CIPCA fue constituida -la década de 1970- la coyuntura nacional atravesaba un alto nivel de inestabilidad sociopolítica y fue cuando el proceso de campesinización del sector indígena encarado desde el Estado, había alcanzado el punto más alto de implementación en el país.



Desde un inicio, la institución extremó esfuerzos primero por conocer a profundidad la identidad de este sector social mediante el contacto cotidiano y las investigaciones sistemáticas, para luego a través de ello, contribuir al fortalecimiento de dicha identidad basados en un conjunto de lineamientos de trabajo. Sin embargo, esta preocupación dirigida hacia el sector campesino, no se limitó a la simple búsqueda de potenciar su dimensión folclórica, sino que el accionar institucional estuvo esencialmente dirigido a incorporar en las estrategias de desarrollo del país, los valores y principios de estas identidades para aportar a su vez al propio proceso de empoderamiento, tanto de los indígenas como de los autodefinidos como campesinos.

Pero en contraposición a la actitud asimilacionistas de parte del Estado, aquel momento histórico señalado coincide también con la necesidad del país por nutrirse de un nuevo flujo de pensamiento sociopolítico, de modo que le permitiera expresar la complejidad del tejido social diseminada en toda la geografía boliviana, y lo encuentra en el enfoque de la plurinacionalidad emergido del seno de los pueblos y naciones indígenas originarias. A partir de ahí, este enfoque se va afianzando hasta legitimarse como la vía más pertinente en la búsqueda de superación de las históricas tensiones sociales y sus múltiples contradicciones sociales, culturales y políticas.

Bajo ese contexto, los pueblos indígenas originarios de tierras altas, pese a las consecutivas arremetidas en torno a su identidad con políticas asimilacionistas como la castellanización, la desestructuración de la comunidad y la conformación de sindicatos agrarios, entre otros, lograron importantes avances en la década de 1970. Los sindicatos se convirtieron en organizaciones de carácter reivindicativo de la organización originaria gestándose paralelamente diversos movimientos sociales que dieron paso al surgimiento de los primeros partidos políticos "indios", todos con un denominador común, la reivindicación de su identidad étnica.

Un acierto de los pueblos indígenas de tierras bajas fue su determinación por posicionarse precisamente como indígena como referente identitario articulador, interpelando de ese modo la coerción hacia las diversas identidades en muchos casos veladas debido a la represión ideológica y cultural que ejerció la misma sociedad boliviana y las instituciones del Estado.

La respuesta fue aglutinante y a partir de ahí se desata una efervescencia por anteponer la identidad en todos los procesos políticos pre y post constituyentes. Esta contribución tiene repercusiones quizá aún no dimensionadas en la generación de conciencia sobre la actitud propia y ajena en materia de relaciones interculturales entre la sociedad boliviana, aunque hay que reconocer que este proceso de revitalización de lo étnico como referente político, pudo recrudecer en algunos sectores sociales su actitud de intolerancia como reacción a sus intereses afectados.

En esta misma línea de comportamiento social y de rearticulaciones identitarias, la plurinacionalidad, el respeto a la diferencia y la inclusión sociopolítica fueron conceptos sujetos de operacionalización de parte de CIPCA a lo largo de su historia, por lo que desde un inicio consideró la condición étnica de campesinos e indígenas para orientar sus actividades y apoyó decididamente su vitalización. Pero al mismo tiempo se fue nutriendo de estas demandas invisibilizadas de los sectores rurales y que institucionalmente aportó al enriquecimiento y comprensión de este factor, e hizo incidencia en todos los espacios del escenario nacional, en la perspectiva de contribuir a la edificación de una visión de país encaminada a la constitución de un Estado Plurinacional. El documento *Por una Bolivia diferente, aportes para un proyecto histórico popular* así lo confirma.

Aportó al debate propositivo en materia de interculturalidad. El trabajo de Xavier Albó en este tema tuvo mucha aceptación social por su carácter analítico y sensibilizador y contribuyó significativamente a generar opinión pública favorable a esta temática, cobrando particular impulso durante el proceso constituyente, donde el debate sobre la interculturalidad adquirió su punto culminante.

En un país donde las élites de poder mantuvieron su carácter etnocéntrico, manejan el Estado desde una visión mono étnica, y tanto campesinos como indígenas fueron sistemáticamente mellados por su condición de clase y de etnia, resulta difícil generar condiciones dirigidas a fortalecer las relaciones de interculturalidad. Puesto que fueron precisamente los sectores rurales los más damnificados del ultraje, el atropello, la intolerancia, incluso la violencia física, lo cual se tradujo en exclusión sociopolítica y subordinación ideológica, en transgresión de la dignidad de las personas y las culturas. No obstante, la interculturalidad tiende a prevalecer.

El actual proceso de desconstrucción mental plantea retos en todos los campos de la vida social, política, ideológica y económica del país. Las organizaciones sociales del área rural están conscientes de esta tarea, tienen un camino avanzado porque ello responde también al proceso de revitalización identitaria, pero aún en este proceso, la interculturalidad es un factor básico para generar condiciones de sostenibilidad a sus alianzas intersectoriales y también para generar condiciones de gobernabilidad en el ejercicio de la gestión pública en los espacios de poder que ahora tienen la responsabilidad de conducir.



Género en CIPCA



De las temáticas transversales a las líneas estratégicas del trabajo de CIPCA, la de género es quizá la más tardíamente incorporada, la historia institucional muestra que fue recién a partir de 1987 cuando se inicia con la definición de políticas institucionales dirigidas específicamente a la temática de mujeres.

Pero al igual que en las demás instituciones privadas de desarrollo de la época, la incorporación de la temática de género debió transitar por distintos momentos en los que se aplicó una secuencia progresiva de enfoques de trabajo. Por ejemplo a principios de la década de 1980, se veía a la mujer sólo como sujeto pasivo del desarrollo rural, en vez de identificarla como actora estratégica; luego, bajo un enfoque de bienestar, se consideró a la mujer sólo como beneficiaria del proceso de desarrollo, por tanto se enfatizó su rol reproductivo, y cuando se le reconoció su rol de productora, se la situó únicamente en el marco de una economía de autosuficiencia; un tercer enfoque fue el de mujer y desarrollo, en el que se reconocía la importancia de integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo con el fin de reforzar dicho proceso, este enfoque instrumental se basaba en la (equivocada) apreciación de que las mujeres aún no estaban 'integradas' y que el trabajo de las mujeres no había contribuido aún al desarrollo nacional. En todos estos enfoques estuvo ausente la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que a finales de esta misma década, emerge el enfoque de "empoderamiento" basado en la comprensión de que la desigualdad estructural entre los sexos puede ser revertida, reforzando el empoderamiento de las mujeres. Así, en los años 90, el concepto de 'mujer y desarrollo' fue remplazado por el nuevo concepto de 'género y desarrollo', enfatizando la necesidad de lograr la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida pública y privada.

A partir de 1993 se asume el enfoque de género y CIPCA determina como política institucional la contribución a relaciones equitativas entre hombres y mujeres a través de todas sus acciones operativas. Esta determinación parte de la constatación de que tanto hombres como mujeres campesinos e indígenas "siendo diferentes, cuentan con una visión distinta de la realidad y que, por tanto, se necesita tomar en cuenta las necesidades y los intereses específicos de cada género. En el caso del trabajo con mujeres, por consiguiente, se procuró incidir en sus intereses prácticos y estratégicos particulares" (Gianotten; 2006).



En términos conceptuales, también se experimentaron debates sostenidos que enriquecieron el abordaje de la temática de género, a ello responde el hecho que inicialmente se hiciera referencia al sujeto de apoyo institucional únicamente bajo el término genérico de “campesino”, posteriormente debió incorporarse precisiones como la de “familia campesina”, puesto que el término genérico invisibilizaba a la mujer, siendo que ésta también vive en el campo y cumple roles productivos y reproductivos.

Este aprendizaje institucional pasó desde considerar a la mujer como simple receptora de alientos, luego alentando responsabilidades en pequeñas unidades productivas más vinculadas a la alimentación familiar, hasta finalmente encarar procesos dirigidos a lograr el reconocimiento de la mujer en su condición de actora económica, política y social, sujeto de atención para el fortalecimiento de su liderazgo y ejercicio de cargos orgánicos jerárquicos.

Pero además, el posicionamiento de CIPCA en materia de género, debió transitar desde una visión más antropológica, donde el apego institucional al respeto a los patrones culturales de campesinos e indígenas, llevó a minimizar factores estructurales de reproducción de desigualdad entre hombres y mujeres, tradicionalmente validados por la cultura, hasta asumir posteriormente una posición sustentada en la idea que toda relación de género conlleva intereses específicos susceptibles de relaciones de poder desiguales y por tanto sujeto de dominación-subordinación.

Todos estos antecedentes forman parte del complejo caminar de CIPCA en materia de género y merecieron arduos debates tanto en su interior, como en escenarios de interrelación con otros actores institucionales involucrados en la temática.





Finalmente, aunque los avances son significativos, al interior de la comunidad y los territorios indígenas aun resta camino para lograr una participación más equitativa en la toma de decisiones. No obstante, en el escenario de las relaciones políticas es altamente notorio el involucramiento de la mujer y su incremento es sostenido, resultado de ello es su participación activa en acciones de control social, planteamiento de demandas al Estado, participación en marchas y otro tipo de movilizaciones, defensa de los recursos naturales, control del territorio, etc.

En el ámbito económico productivo, de acuerdo a resultados sistematizados en el área de cobertura de CIPCA (con siete oficinas regionales, en altiplano, valles, chaco y amazónia), la mujer tiene presencia directa en los procesos de desarrollo y su aporte a la economía familiar y comunal es reconocido. Esta condición de sujeto económicamente activo y su aporte visibilizado, contribuye de manera efectiva en el proceso de empoderamiento de la mujer y tiene impactos positivos en el ámbito político y dirigencial. El reto en adelante es lograr el desarrollo o incorporación de tecnología que facilite el trabajo de la mujer, de modo que su participación y apoyo en la producción no se traduzca en una recarga laboral y pueda así mismo disponer de más tiempo para profundizar su participación en espacios públicos de decisión.



Parte 2





Resultados de los últimos cinco años de trabajo*

Contexto del Plan Estratégico 2005-2010

Desafíos institucionales
Resultados e impactos

* La Parte 2 ha sido elaborada por Lorenzo Solís y Pamela Cartagena con base a datos del Sistema de Planificación, Evaluación y Monitoreo de CIPCA.



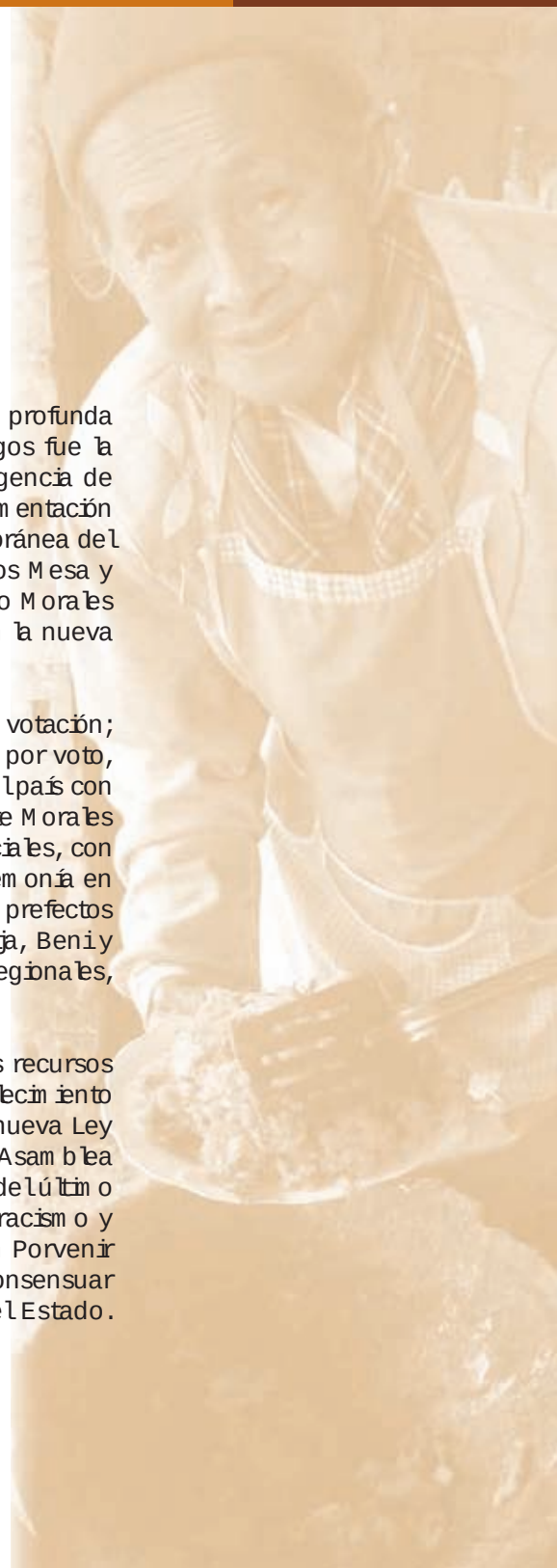
Resultados de los últimos cinco años de trabajo

Contexto del Plan Estratégico 2005-2010

El Plan Estratégico de CIPCA fue elaborado en 2004, en un contexto de profunda crisis política e institucional del Estado boliviano, uno de cuyos rasgos fue la pérdida de credibilidad en el sistema político tradicional y la emergencia de nuevos actores políticos articulados a los movimientos sociales. La implementación de este Plan coincide con tres momentos clave de la historia contemporánea del país: período de transición de los gobiernos de los Presidentes Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez (2003-2005); primer gobierno del Presidente Evo Morales (2006-2010), y el inicio del segundo período de Evo Morales, ya con la nueva Constitución Política del Estado.

Como se sabe, en 2005 la población eligió a Evo Morales con 53,4% de votación; pero también se eligieron por primera vez prefectos departamentales por voto, cuyos resultados reconfiguraron la distribución del poder político en el país con una nueva correlación de fuerzas: en el ámbito nacional, el Presidente Morales y su instrumento político, el MAS, que aglutina a los movimientos sociales, con importante participación del sector campesino indígena, y clara hegemonía en el occidente del país; mientras que en el ámbito departamental son los prefectos y comités cívicos de la denominada "media luna" (Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando) quienes asumen la oposición y canalizan las reivindicaciones regionales, principalmente las autonomías departamentales.

Desde el ascenso de Evo Morales al gobierno, la recuperación de los recursos naturales por parte del Estado (principalmente hidrocarburos); el fortalecimiento y participación estatal en la economía del país; y la aplicación de la nueva Ley Agraria N° 3545, fueron las medidas más importantes. Empero, la Asamblea Constituyente fue uno de los acontecimientos más trascendentales del último quinquenio, desarrollada en un contexto de extrema polarización, racismo y violencia, que incluso desembocó en la Masacre de campesinos en Porvenir (Pando), que cierra un ciclo de confrontación en el país y permite consensuar y aprobar mediante referéndum la nueva Constitución Política del Estado.



Pese al grado de conflictividad, polarización, racismo y violencia alcanzados durante el proceso constituyente, a diferencia de otras épocas de la historia boliviana, los cambios que el país ha logrado y los que están en curso se dan en democracia.

La autonomía y descentralización quedan también consagradas en la Constitución habiéndose establecido cuatro tipos de autonomía:

- Departamental
- Regional
- Municipal
- Indígena originaria campesina

También se incluyen la promoción de la producción y comercialización de productos agroecológicos; la seguridad y soberanía alimentaria, y la promoción del desarrollo productivo rural; la consagración de los derechos de las mujeres en la participación política y social, etc.

El 2010, último año de ejecución del Plan de CIPCA, se inaugura el Estado Plurinacional establecido en la nueva Constitución. Se da inicio de la puesta en práctica de las autonomías en el país, con la elección de gobiernos de las autonomías municipales (alcaldes y concejales) y departamentales (gobernadores y asambleístas), y la elección de asambleístas departamentales indígenas según sus propios mecanismos de elección.

Los resultados electorales determinaron un equilibrio de poderes; ni el MAS logró el control hegemónico ni la oposición logró revertir la supremacía masista.

Asimismo, estos resultados muestran que la ciudadanía apuesta a que los procesos de cambio que vive Bolivia se den en un marco de pluralismo político y rechaza actitudes y prácticas antidemocráticas, a candidatos sin base social, a las posiciones del partido sobre las organizaciones, etc.

Se han promulgado cinco leyes fundamentales:

- Tribunal Constitucional Plurinacional
- Órgano Judicial
- Régimen Electoral
- Órgano Electoral Plurinacional
- Autonomías y Descentralización
-

Y otras como la de educación y de deslinde jurisdiccional, con diferente grado de debate y concertación en cada caso. En cuanto a las Autonomías y Descentralización, los avances reales, tanto a nivel departamental, municipal e indígena originario campesino, son escasos, por una serie de dificultades internas y externas.





En el plano económico, entre el año 2004 y 2008 se vivió un importante crecimiento de la economía por los precios de las materias primas de exportación (hidrocarburos y minerales). El desempeño macroeconómico fue positivo en todo este período, superándose el déficit fiscal de años atrás, mejoraron las exportaciones, la inflación fue controlada y el PIB creció de forma moderada y las reservas internacionales han superado los 10.000 millones de dólares.

Esta buena situación macroeconómica, sin embargo, no se siente aún a nivel microeconómico, en las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Continúa la tensión entre el planteamiento del paradigma del Vivir Bien y la armonía con la Madre Tierra, y las acciones de desarrollo e industrialización que impulsa el gobierno: explotación de hidrocarburos, minería, incluido hierro y litio, construcción de las represas para las hidroeléctricas del río Madera en la Amazonía, infraestructura de vinculación continental, etc.

Asimismo, pese a la intervención del Estado en la producción de alimentos a través de EMAPA, perduran los riesgos de crisis alimentaria, agravados por los efectos del cambio climático. En este contexto, el gobierno se ve obligado a aplicar políticas de precios de productos básicos, restringir las exportaciones e importar y comercializar directamente.

En el marco de la economía plural, hay un acercamiento estrecho entre el gobierno y el sector agroindustrial, para garantizar el complejo problema de la seguridad alimentaria, pero no se pone el mismo entusiasmo por considerar a los campesinos indígenas y pequeños productores como actores relevantes que proporcionan productos de la canasta básica de alimentos.

Las movilizaciones sociales del año 2010 - sobre todo frente al "gasolinazo" - evidencian que las organizaciones de la sociedad civil no se sujetan a los designios del gobierno, ni nacional ni subnacionales. Las organizaciones, incluidas las que sostienen el denominado proceso de cambio, han sido críticas, contestatarias y propositivas.



Misión institucional

“Contribuir al fortalecimiento político, económico y cultural de campesinos e indígenas -hombres y mujeres- y, desde esta perspectiva, participar en la construcción de una Bolivia democrática, intercultural, equitativa y sostenible económicamente”.

Desafíos institucionales

CIPCA consideró que para contribuir a la construcción de una Bolivia más democrática, equitativa e intercultural, era necesario:

Contar con (1) organizaciones campesinas indígenas fuertes -con participación de hombres y mujeres- con capacidad de proponer y negociar, que sean democráticas hacia dentro y en su relación con el resto de la sociedad, sus instituciones y el Estado. Estas capacidades deben orientarse, a (2) consolidar la propiedad y el derecho a suficientes recursos naturales que son base para el (3) desarrollo económico sostenible de la población rural, especialmente, de campesinos(as) indígenas. Así -con fuerza organizativa y económica, y con una actitud abierta y democrática- se contribuirá y fortalecerá sustancialmente a la (4) democracia interculturalidad, especialmente en lo local y regional, y se podrá participar en mejores condiciones, junto con otros actores -como CIPCA-, en la (5) formulación de políticas públicas, que viabilicen el desarrollo rural y del país.

Así se formularon los siguientes desafíos institucionales:

DI-1.

Organizaciones campesinas indígenas democráticas y eficaces.

DI-2.

Propiedad y derecho a la tierra, territorio y recursos naturales.

DI-3.

Economía rural sostenible.

DI-4.

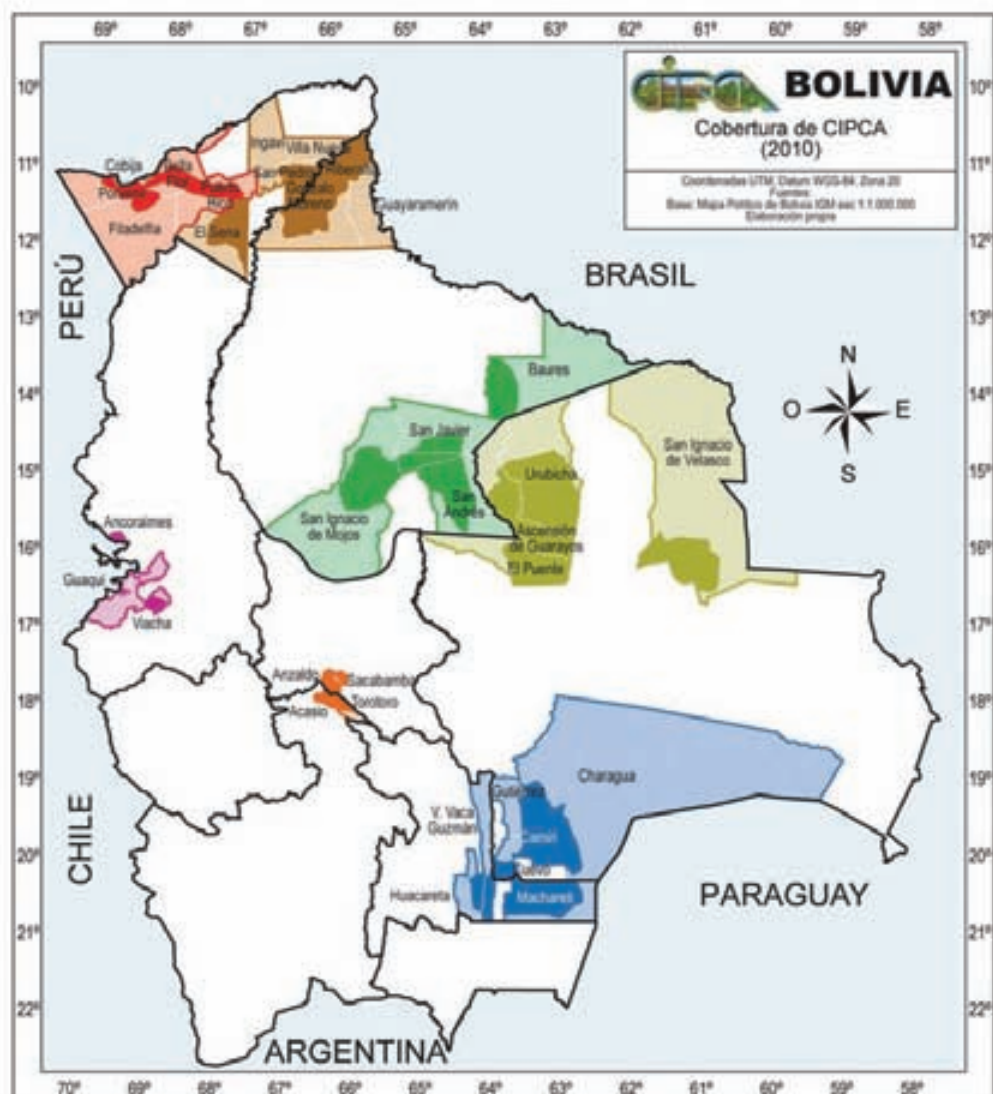
Democracia intercultural y eficacia en gobiernos e instituciones locales e intermedias.

DI-5.

Políticas públicas favorables a campesinos indígenas.



Mapa: Municipios con trabajo intensivo*



*Trabajo intensivo: apoyo acompañamiento de CIPCA a familias campesinas indígenas, organizaciones mixtas y de mujeres y a gobiernos municipales en fortalecimiento organizacional, aspectos económico productivos, gestión de recursos naturales, ejercicio del control social y apoyo a la gestión municipal.

Región Beni: San Ignacio de Mojos, San Andrés, San Javier, Baures. 1.669 Familias.

Región Cochabamba: Anzaldo, Sacabambba, Acasib, Torotoro. 1.039 Familias.

Región Cordillera: Camiri, Charagua, Cuevo, Gutiérrez, Machareti, V. Vaca Guzmán, Huacareta. 6.200 Familias.

Región La Paz: Ancoraimes, Vacha, Guaqui. 7.415 Familias.

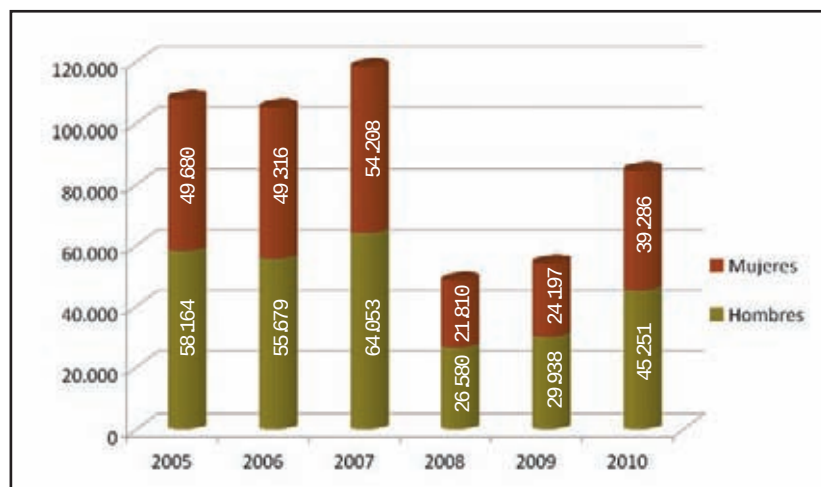
Región Norte: Riberaña, Guayaramerín, Gonzalo Moreno, San Pedro, Ingavi, Villa Nueva, El Sena. 1.702 Familias.

Región Pando: Puerto Rico, Bella Flor, Filadelfia, Porvenir, Cobija. 201 Familias.

Región Santa Cruz: Ascensión de Guarayos, Urubichá, El Puente, San Ignacio de Velasco. 2.118 Familias.

CIPCA. Población atendida de manera directa

Población atendida de manera directa



Fuente: CIPCA 2010.

Para el quinquenio 2005-2010 se planificó atender a 60.000 personas por año (30.000 hombres y 30.000 mujeres) como población beneficiaria directa, y como se observa en el gráfico anterior, los primeros años casi se duplicó esta meta, disminuyendo drásticamente el 2008 por la salida de algunas zonas de trabajo.

Presupuesto y ejecución 2005 - 2010

Presupuesto y ejecución del quinquenio

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Presupuestado	3.616.512	3.952.940	4.657.657	4.776.038	5.028.365	4.398.390
Ejecutado	3.525.071	3.909.748	4.513.035	4.643.705	4.864.728	4.358.160
%	97	99	97	97	97	99

Fuente: CIPCA 2010.

En el marco de estos cinco desafíos estratégicos de CIPCA, se plantearon también una serie de resultados e indicadores que facilitaron su medición. En las páginas a continuación compartimos algunos de los resultados.

DESAFÍO 1. Organizaciones campesinas indígenas democráticas y eficaces.

El desafío de que las organizaciones campesinas indígenas sean democráticas y eficaces ha sido y sigue siendo fundamental y probablemente seguirá siendo en el futuro, para que mantengan y fortalezcan su capacidad de respuesta oportuna a los cambiantes escenarios y retos económicos y sociopolíticos del país. Se había avanzado en que las organizaciones tengan capacidad de propuesta y movilización; mayor participación política y social; reconocimiento de sus derechos culturales, pero les faltaba realismo para hacer planteamientos viables y sobre todo eficacia y capacidad en la negociación y concertación entre sí, con otros sectores y con el Estado.

En cuanto a su democracia interna, persistía una diferencia significativa según el nivel organizativo. En los niveles locales, las organizaciones campesinas indígenas eran más democráticas y/o participativas, aunque con visiones sectoriales y mayor presencia pública de los varones. En los niveles superiores, si bien se amplía la visión, se debilitaba la relación de los dirigentes con las bases y se gestaban caudillismos e intereses políticos. Los discursos, propuestas, normas y políticas hacia dentro, sobre todo en niveles locales y regionales, mostraban también esfuerzos para lograr mayor participación de las mujeres y los jóvenes.

Se apostaba a que con organizaciones más democráticas y más eficaces sería posible consolidar los avances logrados y avanzar más en aquellos temas de agenda que continuaban pendientes (acceso y propiedad de la tierra, territorio y recursos naturales) o que no han sido debidamente asumidos (economía campesina indígena, ejercicio pleno de la ciudadanía o la equidad de género). Organizaciones democráticas también son necesarias para seguir avanzando en la construcción colectiva y corresponsable de la democracia boliviana.





Algunos resultados del DESAFÍO 1

Organizaciones campesinas indígenas de distintos niveles han mejorado su cultura democrática y fortalecido su participación interna

Consideramos que la democracia y eficacia de las organizaciones se fortalecerá con la mejora de su cultura democrática y la participación interna, como es el caso de la participación real de las mujeres en los espacios de decisión de las organizaciones, sobre todo de las mixtas.

Cambios en la cultura democrática y en la participación de las organizaciones campesinas indígenas:

Son más de 500 organizaciones campesinas indígenas (OC/OI) de distintos niveles (mixtas y de mujeres) las que han incorporado cambios en sus estatutos y en sus prácticas, actitudes y conductas –hacia dentro y hacia fuera– privilegiando valores y orientaciones democráticas y participativas: equidad de género y generacional; derechos y responsabilidades individuales y colectivos de bases y dirigentes; pluralismo político, religioso, cultural; rendición de cuentas y corresponsabilidad, entre otras.

Cuadro N° 1.

Número de organizaciones que han incorporado principios y orientaciones democráticas en sus normas y estatutos⁽¹⁾

Línea base (2003)	Logrado al 2010	Meta al 2010
82 OC/OI mixtas	504 Organizaciones (468 mixtas y 36 de mujeres)	400 Organizaciones (376 mixtas y 23 de mujeres)

Fuente: CIPCA 2010.

1) Una organización ha incorporado principios y orientaciones democráticas en sus estatutos y normas cuando al menos ha incluido ocho de los siguientes doce aspectos: Equidad de género(1) y generacional(2); Derechos(3) y responsabilidades(4) individuales de bases y dirigentes; Derechos(5) y responsabilidades(6) colectivos de bases y dirigentes; Pluralismo (político, religioso, cultural) (7); Resolución pacífica de conflictos (8); Rendición de cuentas (9) y corresponsabilidad (10); Renovación de liderazgos(11) y Desarrollo económico equitativo(12).

Algunos impactos:

Los cambios en las normas y estatutos de las organizaciones campesinas indígenas generan cambios e impactos en la vida orgánica, por ejemplo:

- Los estatutos han facilitado la constitución de comunidades, y en muchos casos la construcción del sentido de comunidad en regiones donde las poblaciones salen del sistema de barraca (norte amazónico) o de haciendas (Chaco Chuquisaqueño), donde las familias campesinas indígenas vivían en condiciones de empatronamiento. Allí la vida orgánica es reciente (3 a 10 años), y bajo esas condiciones no existía tradición de organización.
- En zonas que han consolidado el derecho propietario (comunal o colectivo) sobre la tierra recientemente y en zonas donde ya tenían títulos ejecutoriales de 1953, los estatutos ayudaron a ordenar mejor el acceso y el control de los recursos naturales comunes: tierra, agua, bosques, bofedales, pastizales, etc.; a establecer criterios de acceso equitativo y garantizar los derechos de mujeres y jóvenes, muchas veces excluidos por la vigencia de determinadas prácticas y usos y costumbres en las comunidades.
- Hay mayor acceso de mujeres y jóvenes a espacios de decisión en organizaciones mixtas en todas las regiones, aunque aún no es del nivel esperado.
- En la región andina, con los estatutos se aborda el complejo tema de derechos, deberes y responsabilidades de los residentes (personas que viven fuera de la comunidad, pero que no se han desvinculado totalmente, tienen tierra aunque la trabajan o hacen trabajar bajo diversas modalidades) dentro de la comunidad y de la organización.
- Se evidencia mayor renovación de dirigencias en los niveles comunales, intercomunales y regionales; en niveles superiores los procesos de renovación son más lentos o se dan escasamente.

*“Los campesinos tenemos derecho a elegir nuestros representantes y reforzar nuestras propias estructuras sin ninguna injerencia política y hacer respetar nuestro autogobierno”
(Manuel Lima, ex Secretario Ejecutivo de la FSUTCP)*

“Cuando comenzamos a elaborar nuestro estatuto comunal, comenzamos también a pensar sobre el modelo de comunidad que queríamos ser. Tardamos mucho tiempo en elaborar y concertar nuestro estatuto, pero valió la pena, ahora nuestra comunidad está más unida, hay más compromiso por un objetivo común y nuestro futuro lo compartimos todos...” (Espíritu Matarzo, ex Corregidor comunidad Bermeo, Mojos)



Mujeres en directivas de organizaciones mixtas:

Al 2010 hay un mayor acceso de las mujeres en las directivas de las organizaciones mixtas de diferentes niveles con relación a la línea base, pero no es del nivel esperado. Los escasos avances en la distribución de roles domésticos en la pareja y algunos patrones culturales dificultan aún una mayor participación de las mujeres en espacios públicos de decisión y dirección.

Cuadro N° 2

Porcentaje de mujeres en directivas de organizaciones campesinas indígenas mixtas

Nivel	Línea base (2003)	Logrado al 2010	Meta al 2010
Comunal	23	31,8	38
Intercomunal	10	30,3	40
Regional	15	23,5	36
Departamental	4	32,3	21
Nacional	0	27,5	40
Promedio	10,4	29,0	35

Fuente: CIPCA 2010.

Pese a ello, es necesario tomar en cuenta que hace años la participación de las mujeres en las directivas era protocolar o en cargos considerados de menor importancia, situación que va cambiando por su mayor nivel de formación y capacitación como líderes, por la promoción de su participación en espacios públicos, y por la experiencia propia y de otras mujeres que son comunitarias en diversos espacios. La mayor participación e inclusión de las mujeres es parte de la agenda de las organizaciones mixtas, aunque aún cuesta poner en práctica. También hay que mencionar las acciones de muchas organizaciones por contrarrestar el insuficiente avance en la participación de las mujeres en diferentes espacios: contratación de servicios de alimentación en reuniones y eventos orgánicos a fin de asegurar la participación activa de mujeres en eventos de capacitación, reuniones u otros eventos de toma de decisiones; participación por parejas en reuniones y actividades organizativas; apoyo al funcionamiento de organizaciones de mujeres promovidos desde las OC/OIs mixtas, y creciente coordinación entre organizaciones mixtas y de mujeres.

Algunos impactos:

- Las mujeres acceden a cargos de mayor importancia y se evidencia que muchas de ellas encabezan organizaciones de niveles departamentales, regionales, intermedios y comunales.
- Desde la experiencia ganada en sus organizaciones, muchas mujeres han accedido a cargos públicos de diferente nivel: Asambleístas Departamentales, Concejalas, Alcaldesas, Presidentas de Comités de Vigilancia, Presidentas de Asociaciones Productivas, etc. Ahora son autoridades que dirigen la gestión pública o son decisoras del ámbito político.
- Pese a los escasos avances, es creciente el número de hombres que asumen roles domésticos para facilitar la gestión direncial de sus parejas, y en el entorno comunal cada vez es menos el que este hecho sea visto como algo fuera de lo normal que atente contra determinadas prácticas culturales.

"Paykunaqa warmista, qharista ñawpajman tanqanku...nuqa chagpi umachakurqani, ñawpaqman warmi masisniyta. tanqanapaq...kikillantataj qhari dirigentes noqaykuwan khuska ñawpajman thaskishanku" ("Ellos nos capacitaron a hombres y mujeres, yo aprendí ahí y de la misma forma capacito y motivo a mis compañeras...y también los dirigentes varones junto a nosotras avanzan"). Dolorés Becerra, Secretaria Ejecutiva Central Sindical Única de Mujeres de Anzaldo.

Capacidad de planificación, gestión y control social en organizaciones campesinas indígenas

Las organizaciones campesinas indígenas de cobertura han cualificado sus capacidades de planificación y gestión expresadas en sus planes de gestión.

Cuadro N° 3

Cambios en indicadores sobre capacidades en planificación, gestión y control social

Indicadores	Línea Base (2003)	Logrado al 2010	Meta al 2010 ⁽²⁾
N° de hombres y mujeres capacitados en planificación, gestión y control social	Hom bres: 1.460 M u jeres: 1.399	Hom bres: 33.175 M u jeres: 27.052	Hom bres: 22.001 M u jeres: 22.001
N° de OCs/O Is, de distintos niveles que elaboran/ajustan anualmente sus planes de gestión.	61	144	203
N° de organizaciones mixtas cuyos dirigentes rinden informes a sus bases, y son aprobados.	87	238	230
N° de organizaciones de mujeres cuyas dirigentes rinden informes a sus bases, y son aprobados.	5	26	26

Fuente: CIPCA 2010.

Las metas fueron alcanzadas o superadas, hay un mayor número de organizaciones que logran elaborar o ajustar sus planes de gestión; lo que contribuye a mejorar el desempeño de la vida orgánica, pero también han desarrollado un mayor relacionamiento y capacidad de incidencia en otros actores -especialmente tomadores de decisión- en función a los planes de gestión de las organizaciones.

Algunos impactos:

- Propuestas, planteamientos o resoluciones de eventos orgánicos de las OCs/O Is que solían quedar sin concreción, aumentando la frustración de las bases, se va superando.
- También, tanto bases como dirigentes han mejorado su capacidad de ejercer control social y de rendir cuentas, respectivamente, lo que puede renovar y fortalecer los vínculos y lazos entre ellos, sobre todo en algunos niveles de la organización.

²⁾ Por política institucional, cuando se trata de personas, la meta siempre debe ser igual entre hombres y mujeres.

Organizaciones campesinas indígenas con capacidad de propuesta, conformación de alianzas y negociación

Las organizaciones en sus diferentes niveles tienen mayor capacidad de propuesta, alianza y negociación en torno a temas de la economía campesina indígena; desarrollo económico rural; propiedad, acceso, uso y manejo de recursos naturales; medio ambiente; fortalecimiento de la democracia en los diferentes niveles estatales; entre otros.

Cuadro N° 4. Calidad de las propuestas y su negociación

Línea base (2003)	Logrado al 2010	Meta al 2010
Alianzas escasas, que generalmente involucran a actores de una misma organización (entre campesinos o entre indígenas) aunque podía involucrar diferentes niveles (departamental con una). Los temas o problemáticas relacionados con infraestructura vial y educativa, servicios de salud y educación en los niveles locales; pero también asuntos de mayor envergadura en los niveles intermedios y superiores: saneamiento de tierras y Tierras Comunitarias de Origen (TCO), apoyo a la producción, distribución de asientos electorales, derechos indígenas, Ley de biodiversidad, recursos naturales, participación política.	Alianzas estratégicas entre campesinos e indígenas -sectores tradicionales entre contrapuestos por sus visiones de desarrollo- pero que encontraron temas de interés común: acceso a la tierra y los RRNN que ha promovido una serie de alianzas C/I para la conclusión del saneamiento y titulación de la tierra, especialmente en tierras bajas. Alianzas campesino-indígenas en diferentes niveles han facilitado las propuestas presentadas a la Asamblea Constituyente. Asimismo, la necesidad de participación política en procesos electorales, los planes de desarrollo y los mecanismos de control social a la gestión pública han ampliado las alianzas campesino indígenas con otros sectores, como las organizaciones vecinales o de otro carácter de las zonas urbanas, que ha tenido mejores resultados en el nivel local y regional. A nivel municipal y regional, las organizaciones se articulan y alían en torno a estrategias de desarrollo y producción; la participación política, la elaboración de estatutos autonómicos departamentales o indígenas y cartas orgánicas. En los niveles departamentales o nacionales, también se alían para la participación política; la formulación de propuestas de Ley (últimamente para autonomías, Ley madre tierra y de bosques, Amazonía, etc.)	Temas de alianzas: Economía campesina/indígena; integración y comercio internacional; Desarrollo económico rural Propiedad, acceso, uso y manejo de recursos naturales y tierras fiscales Fortalecimiento de la democracia y la descentralización Participación social y política. Acceso al poder regional y nacional

Fuente: CIPCA 2010.

Sibien se han logrado alianzas en torno a varios temas previstos, es indudable que la preeminencia de la agenda política a nivel nacional ha tenido su incidencia para la efectividad de los planteamientos y propuestas de las organizaciones campesinas indígenas.

Algunos impactos:

- Pese a las dificultades y un entorno polarizado que ha vivido el país en esta década, sobre todo en la segunda mitad, en varios casos se ha logrado avanzar en las alianzas campesino-indígenas y entre organizaciones rurales y urbanas en torno a planes de desarrollo a diferente nivel; propuestas de políticas públicas, etc., mostrando el potencial de cambios en las relaciones de poder por estas alianzas, sobre todo en espacios locales o municipales.
- En varias zonas donde la participación campesina indígena hasta hace poco no se veía con buenos ojos por salir fuera de los marcos "normales de la vida política local o regional", gracias a las alianzas campesino indígenas con otros sectores se ha logrado revertir esta situación, mostrando claramente la tendencia de cambios profundos que habían sido negados sistemáticamente a esta población, en una comprensión en que por la distribución natural de poder éste no correspondía al sector campesino indígena. Guarayos y Mojos, son un buen ejemplo en este último periodo.

Temas de preocupación

En referencia a la cultura democrática y participación interna de las OC/OI, pese a que el acceso de líderes campesinos indígenas a cargos públicos ha facilitado la articulación de acciones entre ellos y sus organizaciones, algunos líderes se han alejado de sus organizaciones y sus bases, o, en el peor de los casos, las han instrumentalizado. Asimismo, el riesgo de cooptación de las organizaciones por el partido gobernante se mantiene latente; igualmente, el predominio de la agenda nacional o la del partido político puede relegar la propia agenda de las organizaciones campesinas indígenas. Es indudable que el país ha avanzado en la incorporación de demandas y propuestas de las organizaciones campesinas indígenas; sin embargo, como en el pasado, la agenda económica sigue relegada o escasamente atendida por el Estado.

Aún hay trabas importantes que dificultan el ejercicio de los cargos y funciones por las mujeres que han sido elegidas en las organizaciones o en las instituciones públicas, como la persistencia de la distribución desigual de roles domésticos entre hombres y mujeres al interior de los hogares, que mantiene la sobrecarga laboral de las mujeres; la falta del cumplimiento cabal de lo estipulado en los estatutos renovados en cuanto a la equidad de género como en otros aspectos de la vida orgánica; los “miramientos” no sólo de hombres sino también de las mujeres a las mujeres que ejercen cargos en la dirigencia. Junto con estas trabas, existe el riesgo de un vaciamiento de dirigentas de las organizaciones campesinas indígenas por su acceso a instituciones públicas.

Con respecto a la capacidad de planificación, gestión y control social de las organizaciones, las prisas y urgencias de atender la agenda política de nivel nacional pueden dejar poco tiempo y energías a los dirigentes para atender la agenda propia de las organizaciones en sus diferentes niveles, establecida en sus planes de gestión. Con relación al control social, éste puede derivar en acciones que trascienden lo establecido en el marco normativo; también, en algunos casos, cuando dirigentes campesinos indígenas acceden a cargos públicos, muchas veces el control social suele bajar de calidad, en una especie de complacencia que puede ocultar acciones poco transparentes o ineficiencia. Pese a los cambios, el control social es mayor sobre las dirigentas y autoridades mujeres, que sobre los hombres.

Retos

- Los retos de las organizaciones es poner en práctica a cabalidad los estatutos orgánicos renovados –base de la convivencia democrática– especialmente en niveles intermedios y superiores, poniendo mayor atención en la renovación de liderazgos y dirigencias; la incidencia a favor del pluralismo, sobre todo político y cultural, y la equidad de género y generacional.
- Se debe fortalecer la agenda propia de las organizaciones, privilegiando la perspectiva de seguir contribuyendo como actores relevantes en los actuales procesos sociopolíticos y económicos que vive el país. Junto con ello, es necesario que las organizaciones campesinas indígenas mixtas y de mujeres, en sus distintos niveles, fortalezcan su capacidad crítica, propositiva y movilizadora en torno a sus planteamientos y demandas.
- Persistir en el tratamiento en diferentes espacios y niveles acerca de la inequitativa distribución de tareas domésticas al interior de los hogares, para que las mujeres puedan disponer de mayor tiempo para el ejercicio de los cargos para los que fueron elegidas, y puedan mejorar su desempeño de las organizaciones.
- Fortalecer el ejercicio del control social dentro de los marcos establecidos o por establecer en la normativa a ser elaborada, evitando que degenera en excesos e ilegalidad que pueden erosionar las incipientes bases de institucionalidad estatal bajo la nueva Constitución.

DESAFÍO 2. Propiedad y derecho a la tierra, territorio y recursos naturales.

La Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA (1996) otorgaba ciertas ventajas formales para el acceso y saneamiento de la tierra-territorio a favor de campesinos e indígenas, su aplicación ha tropezado con muchos problemas. En 2006 se ha modificado esta Ley, y ahora ofrece más ventajas y beneficios a campesinos indígenas, aunque su aplicación aún no es contundente.

La propiedad consolidada de la tierra-territorio y el acceso a los varios recursos naturales, además de ser un derecho individual y colectivo, es el principal medio por el que se puede garantizar el desarrollo integral de las comunidades campesinas indígenas a largo plazo. Esto guarda relación con el creciente interés por la propiedad y/o control de los recursos naturales en territorios indígenas, distintos según área –forestal e hidrocarburos en tierras bajas; agua y minería en área andina– y con frecuencia explotados por empresas sin consideración alguna a los derechos de los pueblos indígenas. Por ello cobra también importancia el gran reto de asegurar el derecho propietario y avanzar en procesos de gestión del territorio o de la comunidad, tomando en cuenta sus diversos recursos, principalmente la población y la organización local.





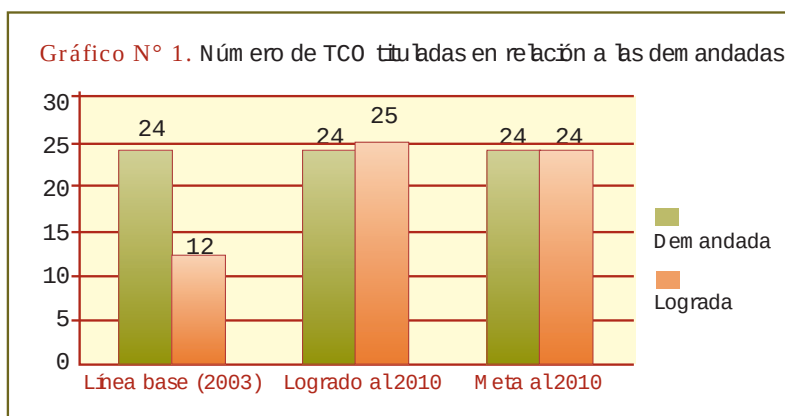
Algunos resultados del DESAFÍO 2

Tierras Comunitarias de Origen, comunidades y áreas en conflicto han sido tituladas

La titulación es una tarea que corresponde al Estado, a través del INRA; sin embargo, en este largo proceso de implementación de la Ley INRA y la Ley de Reconducción Comunitaria, ha sido necesario acompañar a las organizaciones campesinas indígenas para garantizar su derecho propietario, que les permita proyectar su desarrollo socio económico y cultural a largo plazo⁽³⁾. Así se logró contrarrestar de algún modo la parcelización y manejo político de los operadores estatales que respondían a los intereses del sector de grandes propietarios de la tierra, hecho que se dio desde el inicio de la implementación de la Ley INRA hasta el 2005.

Por todo ello el avance ha sido escaso, lo que en 2006 obligó al Gobierno de Evo Morales a ampliar el plazo hasta 2013 y modificar la Ley INRA; aunque la celeridad es menos de lo esperado.

En las zonas de cobertura se ha logrado la meta y todas las demandas de tierras comunitarias de origen han llegado a ser tituladas, como se observa en el Gráfico N° 1.

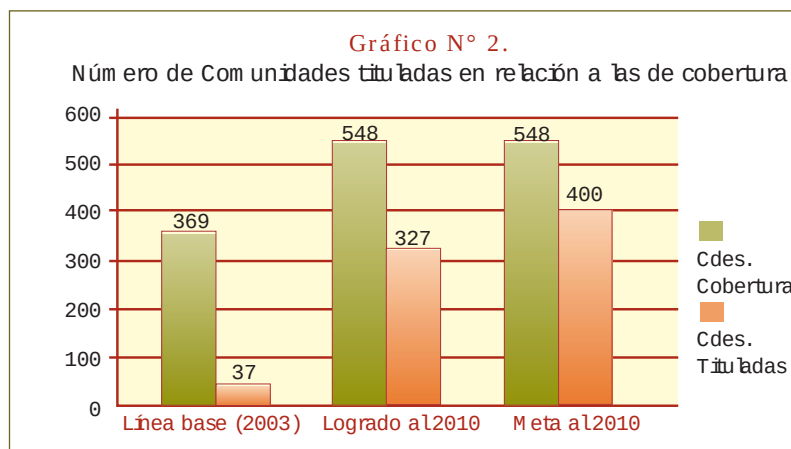


Fuente: CIPCA 2010.

Entretanto, en el Gráfico N° 2 se observa la cantidad de comunidades tituladas, en su gran mayoría bajo la forma de propiedad colectiva. En tierras altas el avance ha sido escaso; allí no se trata de otorgar más tierra -la Reforma Agraria ya se dio en 1953- sino de saneamiento interno, es decir a través de las propias comunidades sin necesidad de recurrir permanentemente a las oficinas del INRA para actualizar la titulación de las tierras.

3) Se ha acompañado en el (a) fortalecimiento organizativo y en los procesos de formación de las demandas de las TCO y comunidades; (b) capacitación en leyes, reglamentos y procedimientos a promotores jurídicos; (c) acompañamiento en pericias de campo, trabajo de gabinete, conciliaciones y negociaciones con propietarios privados; (d) incidencia y cabildaje en instancias departamentales y nacionales del Estado; (e) en la conformación y funcionamiento de equipos de promotores jurídicos indígenas o campesinos para el control social del saneamiento; (f) asesoramiento y asistencia jurídica, actualización e información permanente de los alcances del proceso; (g) apoyo técnico en los replanteos de los espacios revertidos y dotación a favor de las comunidades. El acompañamiento se hizo, en casi todos los casos, a través de coordinaciones interinstitucionales, en algunas regiones se han constituido redes o comisiones específicas con participación de parroquias, instituciones de desarrollo y organizaciones campesinas indígenas.

Como se sabe, en Bolivia el saneamiento y titulación de la tierra se desarrolló en un contexto de alta polarización, oposición y violencia de los sectores ganaderos, agroindustriales y poseedores de la tierra hacia las comunidades para detener el saneamiento y titulación, se ejerció violencia contra el Estado, sobre todo después de la modificación de la Ley INRA.



Fuente: CIPCA 2010.

Pese a todo ello, la superficie titulada tanto en TCO como en comunidades es de suma importancia para las organizaciones y familias campesinas indígenas propietarias de la tierra. Como muestra el Cuadro N° 5, el total de superficie titulada está próxima a la meta, lo mismo que la cantidad de familias propietarias, y el proceso no ha concluido aún y las organizaciones campesinas indígenas continúan haciendo las gestiones hasta su conclusión.

Cuadro N° 5. Superficie titulada como TCO y comunidades

	Línea base (2003)		Logrado al 2010		Meta al 2010	
	Demandado (Ha)	Titulado (Ha)	Demandado (Ha)	Titulado (Ha)	Demandado (Ha)	Titulado (Ha)
TCO	7.008.247	2.234.844	7.978.766	5.240.128	7.931.565	4.854.022
Comunidades	477.338	214.149	3.476.965	2.911.786	3.741.152	3.418.652
Total titulado	7.485.585	2.448.993	11.455.731	8.151.914	11.672.717	8.272.674
Propietarios	8.096 familias		20.831 familias		22.069 familias	

Algunos impactos:

- Las más de 20.000 familias no son las mismas de antes: peones, zafreros, em patronados, poseedores marginales de la tierra obligados a vender su fuerza laboral, etc.; ahora son dueñas y propietarias de la tierra y de los recursos naturales que se constituyen en espacio vital para que ellas puedan asegurar su vida a largo plazo; les permite ejercer con mayor poder su rol en el desarrollo local, regional y nacional; y proyectarse social, económica, política y culturalmente.
- Una mayor superficie de tierra titulada a favor de campesinos indígenas sin duda afecta intereses de sectores con poder económico y político. Aunque a nivel de país -con un 51% de avance al 2010- aún no es posible sostener que se haya modificado la estructura de la tenencia de la tierra, sí se puede sostener que a niveles locales y regionales se ha logrado modificar la distribución desigual de este recurso y también avanzar en la modificación de las relaciones de poder: el departamento de Pando, Chaco cruceño y la provincia Guarayos, son un ejemplo reciente, gracias al esfuerzo y fortaleza de las mismas organizaciones.

“En el saqueamiento no sólo descubrimos las grandes injusticias de la que éramos víctimas en torno al acceso y propiedad de nuestros territorios, sino que sobre todo, descubrimos que quienes nos oprimían y saqueaban nuestro territorio, eran los políticos que tradicionalmente nos gobernaban, por eso decidimos reconquistar nuestro derecho territorial y construir un proyecto político por medio del cual, cambiemos las relaciones sociales, culturales y políticas que reproducen nuestra condición de pobreza y exclusión social”
(Pedro Nuni, Dirigente Mojeño y diputado nacional. San Ignacio de Mojos)

Constitución de nuevas comunidades por reasentamientos organizados por las organizaciones campesinas indígenas supracomunales

Los reasentamientos organizados por las organizaciones supracomunales se han dado una vez lograda la titulación, ellas mismas han procedido a organizar los reasentamientos de comunidades y familias como una estrategia para garantizar la posesión física, el control y la gestión territorial, frente a diverso tipo de amenazas que siguen vigentes. Las metas previstas al 2010 han sido superadas.

Cuadro 6.
Número de comunidades, superficie y familias reasentadas

	Línea base (2003)	Logrado al 2010	Meta al 2010
N° de comunidades reasentadas	22	40	35
N° de familias reasentadas	579	1.852	1.500
N° de hectáreas en que se reasientan	25.971	181.046	60.000

Fuente: C.P.C.A. 2010.

Estas comunidades reasentadas no son parte del Programa de Asentamientos Humanos promovido por el gobierno nacional, como se esperaba; empezaron mucho antes. Las organizaciones tuvieron que hacerlo por cuenta propia con algún apoyo de sus municipios, instituciones de desarrollo y la cooperación internacional. Acompañar el control y la gestión de las tierras que tituló a favor de campesinos indígenas es una tarea del Estado, como establece la normativa vigente.

Algunos impactos:

- Los reasentamientos de comunidades y familias han contribuido a ejercer control de las tierras tituladas y así evitar el saqueo de diversos recursos naturales que se encuentran en ellas. También ha contribuido a disminuir la presión sobre la tierra y los recursos naturales en espacios comunales reducidos, sobre todo en el Chaco. Aunque, en otros casos como el norte amazónico las superficies de campesinado están tan distantes que no es fácil organizar los reasentamientos ni ejercer control real sobre la tierra titulada.
- Las familias reasentadas en general han carecido de tierra o la tenían en insuficiente cantidad, por lo que esta estrategia de consolidación del territorio también les permite iniciar una nueva vida, una nueva organización y explorar nuevas perspectivas de desarrollo.
- Las comunidades reasentadas en nuevos espacios territoriales tienen la posibilidad de efectuar su propia planificación del espacio, iniciar procesos de fortalecimiento organizativo y plantear y negociar sus propuestas con instancias públicas y privadas.

Temas de preocupación

Respecto a las áreas tituladas, el escaso acompañamiento del Estado a las comunidades para asegurar el control y la gestión podría sentar bases para repetir la historia de la década del 50 del siglo pasado: distribución de tierras sin acompañamiento de políticas públicas a los procesos de producción.

Persisten latentes las amenazas de diversa naturaleza sobre las tierras tituladas en tierras bajas: modelo de producción intensiva en capitales basado en el desbosque y producción agroindustrial de exportación que cambia las condiciones del medio y puede arrasar con otras formas de producción del entorno; amenaza de la ganadería extensiva y de los madereros que siguen aprovechando recursos con una les pese a contar estas con título ejecutorial, muchas veces con complicidad de miembros de la comunidad local. Asimismo se mantiene la tensión que hay entre las organizaciones campesinas indígenas sobre las formas de propiedad, familiar desde la perspectiva campesina y colectiva desde la indígena.

En referencia a la titulación, en La Paz y Cochabamba, como en gran parte del occidente del país, no se ha avanzado significativamente en el saneamiento interno de la tierra. No existe una norma nacional, que se previó se formularía como política pública para el saneamiento interno. Asimismo, quedan varias zonas por titular, y superar formas de trabajo esclavizantes, denigrantes y que atentan contra la dignidad de hombres y mujeres del campo, como en el Chaco chuquisaqueño, donde el decreto de expropiación de 180.000 hectáreas para el pueblo guaraní, no se ha concretado.

Retos

- La distribución equitativa de la tierra sigue siendo un tema pendiente en el país, los avances logrados por el INRA aún no logran este desafío. El programa estatal de asentamientos humanos que prevé la dotación de tierras fiscales de manera colectiva en la parte oriental del país, pero también el cumplimiento de la función económica social, y medidas contra la creciente extranjerización de la tierra en un contexto de previsión de la seguridad alimentarían a nivel global, sumado a una mayor celeridad en el proceso de saneamiento y titulación de la tierra pueden contribuir a avanzar hacia este desafío.
- Dar cumplimiento a las normas estatales y comunales para el acceso equitativo de la tierra titulada y a los recursos naturales, garantizando los derechos de las mujeres y los jóvenes, así como la gestión con criterios de sostenibilidad, de largo plazo.
- Asimismo, el marco normativo para implementar la nueva Constitución Política del Estado requiere de Leyes y reglamentos que tengan coherencia para garantizar una adecuada gestión sostenible de la tierra y de los varios recursos naturales. Leyes sobre bosques, agua, biodiversidad, medioambiente, etc. deben guardar esa coherencia.
- Dotar tierras fiscales a familias campesinas indígenas que no tienen tierra o la tienen en insuficiente cantidad, y se debe asegurar que las actividades productivas y económicas a desarrollar sean acordes con la vocación y capacidad de uso mayor de los suelos, y manteniendo el bosque.



DESAFÍO 3. Economía rural sostenible.

La economía campesina indígena sigue enfrentando un entorno adverso a las iniciativas de pequeños productores rurales. Las políticas implementadas en materia de desarrollo rural y agropecuario aún no logran efectos significativos para este sector.

Consideramos necesario consolidar los avances económicos logrados por los(as) pequeños(as) productores(as) campesinos indígenas y, en lo posible, ampliarlos hacia más regiones, municipios e incluso regiones. Así lo exige una economía campesina indígena que se va diversificando, articulando con otras actividades económicas del ámbito rural y urbano, y que muestra potencial para contribuir a la viabilidad y sostenibilidad de la economía rural, de este modo, a la del país. La economía campesina indígena aprovecha como una ventaja comparativa el manejo sostenible de recursos naturales, la diversificación y como pluralidad de diversos ingresos familiares, las oportunidades de acceso a mercados locales, nacionales e internacionales, las prácticas locales y el aporte del intercambio de conocimientos, es posible y necesaria dentro de las alternativas con que cuentan los(as) campesinos(as) indígenas.





Algunos resultados del DESAFÍO 3

La economía familiar es sostenible, garantiza la seguridad alimentaria y genera excedentes comercializables

En consenso con los productores(as) y sus organizaciones, se implementa la propuesta económico-productiva (PEP), un planteamiento técnico-político de desarrollo rural sostenible, orientada al fortalecimiento del sector campesino indígena. Se sustenta en el acceso, control y gestión sostenible de los recursos naturales; contribuyen a la seguridad y soberanía alimentaria; genera ingresos económicos; fomenta y fortalece las organizaciones de productores; valora y promueve los conocimientos, saberes y tecnologías. Los componentes de la PEP son: agricultura sostenible, ganadería altoandina, nueva ganadería, sistemas agroforestales, gestión territorial y de recursos naturales.

De las familias,
com unidades y
hectáreas

Son más de 12 mil las familias que implementan la PEP en más de 360 mil hectáreas, según las potencialidades agroecológicas y contextos culturales propios de las áreas de cobertura de CIPCA.

Cuadro N° 7.

Com unidades y familias que implementan la propuesta económica

Com unidades	Línea base (2004)	Logrado al 2010	Meta al 2010
Com unidades	302	561	492
Familias	6.288	12.158	8.885
Hectáreas	25.574	362.634	83.894

Fuente: CIPCA 2010.

La línea base se toma de la gestión 2004, debido a que ese año hubo ajustes en la metodología de trabajo en esta área.

Los componentes que se implementa en las diferentes regiones son:

Agricultura sostenible, implementada en el altiplano, valles interandinos y el chaco. Fortalece el sistema de producción familiar campesino indígena con acciones como el manejo y conservación de suelos, transformación de la producción de secano a riego, diversificación de la producción e ingresos y la promoción de acciones colectivas entorno a los recursos comunes como el manejo de las cuencas y gestión del agua de riego. Parte de la producción se destina a la transformación y comercialización, al igual que en los otros componentes.

Ganadería alto andina, implementada en el altiplano de La Paz. Es la crianza de animales que contribuyen a la generación de alimentos e ingresos para las familias campesinas indígenas, de manera diversificada -lamas, ovejas y vacunos- aunque según las zonas un tipo de ganado puede ser más preponderante que otros. Se sustenta en el manejo del ganado, la mejora genética, la siembra de forrajes y recuperación de praderas nativas, la sanidad animal y la mejora de infraestructura productiva (establos amperados, sistemas de riego, bebederos para el ganado, silos para la conservación de forraje, etc).

Nueva ganadería, se implementa principalmente en el Chaco cruceño y chuquisaqueño, norte de Santa Cruz y Beni. Consiste en la crianza diversificada de ganado bovino, ovinos de pelo y/o aves de corral bajo prácticas de manejo, mejora de la alimentación con la siembra de silvopasturas, manejo del bosque, reserva y clausura de monte para el aprovechamiento de forrajes nativos, y rotación de potreros; la mejora de la sanidad animal; mejora de la infraestructura productiva esencialmente para la captación y manejo del agua que garantice el líquido elemento para el consumo animal. Se busca transformar la ganadería mayor de extensiva a sem intensiva.

Sistemas agroforestales, implementados en el Trópico y la Amazonía, son una alternativa al sistema de producción agropecuario tradicional vigente. Consiste en la combinación adecuada de cultivos de corto plazo (hortalizas, arroz, plátano, cumanda, sorgo, camote, yuca, maní, maíz, fréjol, etc.), de mediano plazo (cacao, copoazú, tamarindo, pacay, achachairú, papaya, manga, café, tamarindo, palta, pupuña, coco, ajo, cítricos), plantas medicinales (sangre de grado, copaibo y sucuba) y de largo plazo (mara, serebó, cedro, chonta fina, teca y castaña). Se obtienen alimentos e ingresos desde el primer año, y a largo de todo el año al tratarse de sistemas diversificados.

Gestión territorial y de RRNN, se implementa en todas las zonas del área de cobertura. Consiste en acciones concertadas por las comunidades en torno al territorio y sus recursos a través de: planes de gestión territorial indígena; planes de manejo de recursos, como la castaña; manejo de cuencas y microcuencas, gestión de bofedales y áreas de pastoreo común, etc.

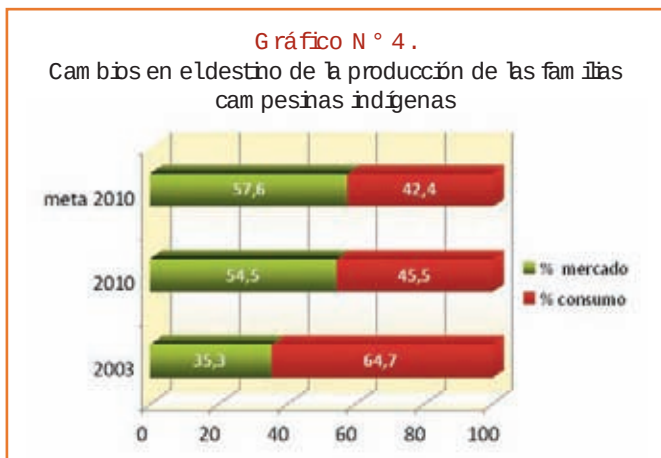
De los ingresos familiares y su destino

La diversificación de la producción se ha traducido en un incremento del promedio de los ingresos familiares anuales de \$us 1.125 a \$us 2.199 durante el quinquenio; se registra un cambio cualitativo respecto a los ingresos provenientes de actividades anuales y multianuales, hoy las familias obtienen el 53% de sus ingresos de actividades multianuales en comparación del 35% en el pasado, aspecto que da mayor sostenibilidad económica a sus sistemas de producción.

La tradicional supremacía de los ingresos anuales se ha ido modificando a favor de los multianuales, hoy las familias campesinas indígenas tienen mayores ingresos por producción multianual: frutales, maderables, cultivos perennes, ganadería, etc, lo que brinda un mayor margen de sostenibilidad económica a las familias, y menor vulnerabilidad a riesgos de diverso tipo. En cuanto al destino de la producción para el 2010, el 54,5% es para el mercado y el 45,5% es para el autoconsumo, siendo el resultado de la mayor productividad de los sistemas que permite la generación de excedentes comerciables.



Finalmente, es importante resaltar que en la capacitación y asistencia técnica se han incluido una serie de saberes tradicionales sobre el manejo de cultivos, manejo del ganado, uso de indicadores climáticos y uso de indicadores biológicos, entre otros, que son producto de la interacción de técnicos y familias campesinas indígenas que implementan la PEP y facilitan procesos para la generación de algunas innovaciones tecnológicas.



“¿Has visto mis papas? ¿Has visitado mi huerta? Capaz que no...viste la variedad de cultivos que tengo...todo estoy regando por aspersión y casi todo el año tengo cosecha y los llevo a vender y ahorré un poco. Fumenté con un pequeño préstamo y compré el terreno en el pueblo, y estoy construyendo mi casa. Allí se quedarán mis hijos más tranquilos cuando vayan a la escuela y no tendrán que caminar las dos horas diarias...Cuando yo era dirigente caminé mucho para conseguir este proyecto...hoy tenemos el sistema de riego por aspersión y está en nuestras manos como sacar mayores beneficios”. Teodoro Calizaga, comunidad de Qollpa potrero, Toro Toro.



“...vendemos las ovejas, los huevos de gallina, la guca, el plátano, los cítricos, pero sobre todo el chocolate cuando tenemos una emergencia de salud o cuando tenemos que comprar ropa y cuadernos para nuestros hijos. Eso es posible porque cultivamos muchos productos y tenemos nuestra caja de ahorro que son los animalitos que criamos y nuestros recursos naturales que cuidamos”. Flora Guachurne, San Miguel de Mátiz, Mojos.

Algunos impactos:

- La implementación de la propuesta económica productiva permite mayor disponibilidad y diversidad de alimentos, y la economía es más estable. En zonas como el Chaco, el tradicional karuay (hambruna) prácticamente se ha erradicado en las comunidades guaraníes, pese a la persistencia de años secos y precipitaciones bajas.
- Las familias de cobertura destinan mayor parte de su producción al mercado que hace cinco años, aspecto que se sustenta en la producción planificada y diversificada que permite mayores volúmenes que ahora son comercializados y permiten generar mayores ingresos económicos no sólo para la compra de alimentos sino para atender otras necesidades familiares.
- Donde se aplica riego, las familias cuentan con dos cosechas al año, en los sistemas agroforestales tanto alimentos como ingresos se obtienen a lo largo de todo el año.
- La nueva ganadería en el Chaco, junto con el proceso de reasentamientos de comunidades en el marco de sus planes de gestión territorial contribuye a que las familias y organizaciones logren consolidar el control de las tierras tituladas.
- Los predios en que se implementa la propuesta económica productiva se revalorizan en modo importante. No es lo mismo tener una hectárea sin riego que con riego y con diversificación de cultivos anuales y multianuales, conservación de suelos y con mejora de la fertilidad de los suelos. Lo mismo se puede decir en tierra bajas, no es lo mismo una hectárea de cultivos anuales que una de sistema agroforestal.
- Varios gobiernos municipales apoyan estas propuestas económicas (sobre todo sistemas agroforestales, campañas de sanidad animal y vegetal, nueva ganadería, producción bajo riego y la implementación de políticas de sanidad animal en el campo) y las están incorporando en sus planes y programas de desarrollo, aspecto que le da mayores visos de sostenibilidad.
- Las prácticas de manejo de suelos implementadas han permitido la conservación de los recursos naturales y la recuperación de la fertilidad natural de los mismos.

... "Hace 7 años que estoy trabajando con la conservación de suelos... desde que he empezado a hacer mis takanas me ha ido bien porque ataja la tierra, ya no se erosiona mucho el suelo, antes cuando preparaba el terreno la tierra mucho se iba hacia abajo, me ha costado mucho, usé el nivel "A", ya tengo varias takanas de piedra, y después de un tiempo ha atajado la tierra en unos 20 cm." Luis Requez, Comunidad Andamarca



Las organizaciones económicas funcionan y representan eficientemente a sus asociados

Las organizaciones económicas campesinas indígenas, OECIs, pueden ser de nivel local (asociaciones de productores) o de nivel meso (asociaciones de segundo piso) que agrupan a un conjunto de organizaciones del primer nivel. Cada nivel tiene sus propios roles.

De la participación de mujeres en las OECIs

Uno de los aspectos para el funcionamiento de las organizaciones económicas en los que se puso mucha atención es la participación de las mujeres. Para ello una mayor formación es fundamental; al 2010, 1.910 hombres y 1.637 mujeres han sido capacitados en gestión y administración, y pese a la persistencia de un sistema patriarcal y que dificulta la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones, se ha registrado un cambio notable en su participación en las directivas de OECIs; se incrementó del 29% en 2003 al 46% en 2010. Asimismo, actualmente 29 organizaciones económicas funcionan de manera estable de acuerdo a sus normas y reglamentos internos, y las mujeres que han accedido a los cargos directivos han mostrado un mejor desempeño en el manejo administrativo y económico de las OECIs en comparación de los hombres. Sin embargo todavía requiere de mucha atención para evitar una mayor sobrecarga laboral sobre ellas.

Gráfico N° 5. Porcentaje de mujeres en las directivas de OECIs



Fuente: CIPCA 2010.

De la gestión de las OECIs

Uno de los aspectos de la gestión es el grado de avance y solidez de las OECIs respecto a los acuerdos y negocios logrados con otros sectores y actores económicos locales, nacionales e internacionales.

De manera enunciativa, a continuación se enlistan algunos acuerdos y negocios que estas organizaciones han logrado con sus gobiernos municipales o con otros actores económicos locales y externos en los últimos años:

- 5 OECIs de Beni, Cochabamba, Norte, La Paz proveen productos como pastas de chocolate, mermelada, harina de trigo, yogurt y queso para el desayuno escolar mediante convenios y contratos con gobiernos municipales.
- 3 OECIs de Cordillera tienen convenios con empresas privadas para comercializar maíz, harina de algarrobo, ají y frejol.
- 3 OECIs de Norte, Santa Cruz y Beni tienen convenio con empresas para exportación de cacao en grano.
- 1 OECI de Cordillera tiene acuerdos con intermediarios para la comercialización de queso y ganado en pie.
- 3 OECIs de Santa Cruz venden en ferias locales y regionales y ferias productivas: ejemplares de ovejas de pelo, subproductos de arroz, harina de arroz, frutas, semillas, miel, plántines de cacao y café.



Algunos impactos:

- Las organizaciones económicas son reconocidas como actores económicos en el ámbito municipal a partir de la provisión de productos y a partir de la incorporación de algunas de sus demandas en los programas municipales de desarrollo.
- La producción, transformación y comercialización de productos a través de las OECIs no sólo genera empleo e ingresos para sus afiliados, sino se constituyen en modelos y ejemplares de iniciativas a seguir para otras familias de la comunidad y las organizaciones locales.
- La creciente participación de mujeres en la gestión de las OECIs así como en cargos directivos de éstas ha sido una importante estrategia de aprendizaje y ha permitido el tránsito hacia las dirigencias de sus organizaciones tradicionales o la gestión pública.

El rol económico de las mujeres es reconocido

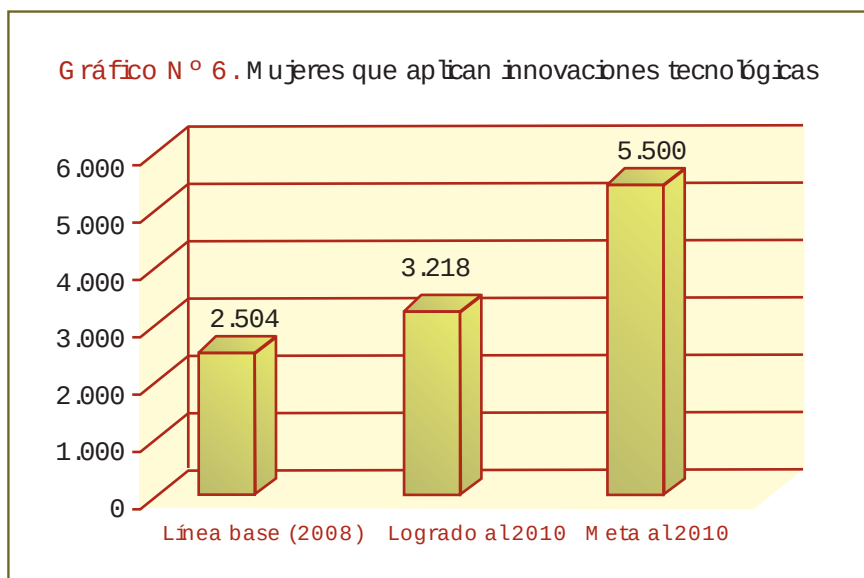
La participación de mujeres en actividades económico-productivas es una realidad, pero, en general, no es reconocido su rol doméstico. Es por ello que con el propósito de contribuir al reconocimiento de su rol económico se ha pretendido cualificar sus capacidades, aplicar innovaciones tecnológicas para ahorrar tiempo y aliviar las actividades económicas a su cargo, y promover la valoración de su rol económico en las OECIs a través del análisis de información desagregada por sexo.

De los procesos de formación para mujeres

La capacitación a mujeres en el manejo de actividades económicas a su cargo permitió fortalecer sus capacidades; participar con propuestas en sus organizaciones económicas; visibilizar mejor su rol económico tanto en el hogar como en el espacio público; permitió identificar la necesidad de incorporar algunas innovaciones tecnológicas. Al año 2003 eran 2.271 mujeres capacitadas en actividades económicas a su cargo, al 2010 eran 6.782, frente a las 8.500 previstas en la meta.

De las innovaciones tecnológicas para mujeres

En 2008, se incluyó un nuevo indicador referido a las innovaciones tecnológicas dirigidas a aliviar las actividades económicas a cargo de las mujeres, a ahorrar tiempo, disminuir el esfuerzo y minimizar o eliminar los riesgos por el desarrollo de ciertas actividades. La cantidad de mujeres que aplican innovaciones tecnológicas de estas características es baja con relación a la meta prevista, que era de 5.500 productoras.



Fuente: C PCA 2010.

De todas maneras, las innovaciones tecnológicas actualmente aplicadas por las mujeres con el propósito antedicho, son:

- Para la producción agroforestal: caja fermentadora de cacao, equipo para procesamiento artesanal de chocolate, tostadora artesanal de café, hornos y cocina a gas para la elaboración de productos provenientes del SAF, máquina partidora y picadora de coco de palma para extracción de aceite.
- Para la producción diversificada: cultivos bajo malla semisombrosa, aspersores móviles para el riego de parcelas, etc.
- Para la transformación y comercialización de granos: molino y frangolladora para granos, trilladora de maíz a pedal, zaranda para clasificación de semillas (tarwi, arveja, etc.).
- Para la producción de ganado mayor y menor: bisturí para castración de ovinos de peb, cercas y cobertizos para facilitar el manejo de ovinos de peb, uso de cbruro de calcio para la elaboración de queso, moldes de queso.

“...la almendra también debe tener mejores precios, además se deben industrializar los productos del bosque, se puede sacar derivados de la almendra como aceite, jabón...por eso las mujeres exigimos a la Alcaldía, a la Prefectura, las ONG que nos capaciten para sacar derivados de la almendra y tener más ingresos” I Magno Congreso de la FDMCRMD-BS.



Algunos impactos:

- Existen muestras visibles respecto al reconocimiento del rol y aporte económico de las mujeres, que se materializa sea en efectivo o en producto. Asimismo, por la promoción que algunas organizaciones económicas hacen para que ellas participen en espacios públicos y/o representen a sus organizaciones, especialmente en el ámbito económico productivo. No en vano vemos el incremento de las mujeres ocupando cargos de importancia en sus organizaciones económicas.
- La aplicación de innovaciones tecnológicas para las actividades productivas a cargo de las mujeres permite que éstas tengan mayor seguridad en dichas actividades y puedan hacer un uso más eficiente del tiempo y los recursos productivos.
- La implementación de innovaciones tecnológicas para mujeres ha sido acompañado por espacios propios de capacitación que en la mayoría de casos se convierten también en espacios de reflexión sobre sus dificultades y problemas en la comunidad y sobre cómo afrontarlos.

El resultado se orienta al manejo sostenible de los RRNN en comunidades que han logrado seguridad jurídica, y pasa por contar con normas internas de acceso y manejo, así como la aplicación de normas institucionalizadas. El avance respecto a normas internas para acceso uso y manejo de RRNN reporta resultados crecientes que aún no han concretado la meta prevista. En 2003 se contaban con 3 TCOs y 31 comunidades, el 2010 se incrementó a 7 TCOs y 206 comunidades con normas internas, teniendo menores resultados en tierras altas debido a que los avances en materia de titulación de la propiedad agraria también han sido bajos. Por otra parte, se cuenta con 8 TCOs y 131 comunidades con planes en implementación: Planes de Gestión Territorial Indígena, Planes de Ordenamiento Predial, Planes de manejo de castaña y Planes de manejo de peces.

La elaboración de normas internas tiene la ventaja de congrega a la comunidad en su conjunto para analizar las formas de aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el territorio y para planificar su aprovechamiento sostenible, así mismo, estas normas internas permiten la resolución de conflictos por RRNN, que son muy comunes en ámbitos donde éstos son colectivos.

Los avances son diferenciados para tierras altas y tierras bajas. En el primer caso, el escaso avance en este resultado se debe a que aún no se ha regularizado el saneamiento de la tierra, sin embargo, existen algunas experiencias respecto a la regulación interna sobre RRNN en espacios colectivos como son las aynokas, las cuencas, entre otras. En tierras bajas se tienen mejores avances aunque el manejo de conflictos por intereses de actores privados dentro de los territorios es un aspecto a superar. Así mismo, los avances de este resultado deben trascender hacia la concertación de visiones de desarrollo.

"...antes nos cuentan nuestros abuelos que en mi comunidad solo producíamos papa amarga y ahora con el sistema de riego que hemos trabajado con CLPC y con otras prácticas como elaborar abonos y cuidar nuestros suelos estamos sembrando cebolla, papa huaycha, oca, arveja que podemos consumir y también vender." Julio Perera, Comunidad Calahuancan Alta.

"Los que vivimos en esta región extrañamos el canto de tucanes, que ahora no se escuchan como antes, por la deforestación... debemos reforestar nuestro monte y trabajar juntos para que los RRNN sean para todos" Lucila Camara, Base Comunal Conquista.



Algunos impactos:

- La elaboración de planes de gestión en comunidades tituladas está facilitando procesos de gestión integral del territorio y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así mismo, coadyuva a la resolución de conflictos internos.
- Los procesos de análisis y reflexión abordados respecto a la gestión territorial permiten abordar temas complejos como el acceso a los RRNN para sectores vulnerables -jóvenes y mujeres- generando así una mejor distribución de los recursos.

Temas de preocupación

La implementación de las propuestas económicas por las familias ha tenido importantes avances en términos de comunidades, familias y hectáreas implementadas, sin embargo, las inversiones para las innovaciones tecnológicas tienen un costo elevado para la tipología de productores con quienes se trabaja, esto incide en las fases de producción, transformación y comercialización.

Las iniciativas productivas implementadas por las familias campesinas indígenas en tierras bajas, están siempre rodeadas de formas de producción extractivas y poco sostenibles como la ganadería extensiva, la producción forestal de monocultivos, lo cual influye en los modelos de desarrollo visualizado e incluso implementados, por los gobiernos locales y algunos líderes. Esto puede dificultar la ampliación y sostenibilidad de las iniciativas productivas ya implementadas por familias campesinas indígenas.

La persistencia de una cultura patriarcal, en general, continúa invisibilizando el aporte de las mujeres a la economía, por lo que innovaciones como las indicadas o de otra índole continúan presentando avances lentos. Estos aspectos estructurales no son fáciles de abordar con las comunidades ni las dirigencias, aunque se va observando un mejor posicionamiento de las mujeres y su rol económico en organizaciones económicas.

La emergencia de OECIs es una respuesta a la necesidad de atender los asuntos económicos productivos de las familias implicadas, sin embargo pueden existir tensiones con la organización tradicional si es que no están claros y diferenciados los roles de cada uno, de manera que más bien se logre la coordinación y colaboración mutua, lo que no siempre se da en la práctica. En la misma línea, las acciones lideradas por las organizaciones de segundo piso en defensa de sus asociados han registrado poco avance, aspecto que no está permitiendo la articulación y sinergias de las OECIs frente a otros actores.

Pese a las propuestas de desarrollo enmarcadas en el paradigma del vivir bien que han caracterizado los últimos cinco años al país, en la práctica sigue vigente un modelo de producción primario, extractivo y extensivo en el país, con escasas políticas reales de apoyo y acompañamiento a pequeños productores agroecológicos. En el marco de la economía plural el Estado incursiona en este campo y por otro lado hay una mayor cercanía con el sector agroindustrial, lo que puede dejar al margen al sector campesino indígena.

Retos

- Uno de los principales retos en el contexto actual que vive el país es cómo lograr que experiencias y propuestas económico-productivas desarrolladas por familias campesinas indígenas logren constituirse en insumos o pautas para políticas públicas de los gobiernos nacional y subnacionales; es decir, trascender de una propuesta técnica a una propuesta política.
- Persistir y encontrar mecanismos que permitan avanzar más en las innovaciones tecnológicas, con uso de energías alternativas y que a su vez las combinen con conocimientos, saberes y tecnologías locales. Todo ello debe repercutir a disminuir la carga laboral, sobre todo de las mujeres.
- Proseguir con el fortalecimiento de la base productiva familiar de campesinos indígenas, y de las organizaciones económicas, enfatizando en esta etapa en la transformación, comercialización y mercados.
- Identificar y difundir el aporte integral, los valores intrínsecos y las externalidades de la implementación de la propuesta económica productiva en las diferentes regiones de Bolivia en el actual contexto de cambio climático.

DESAFIO 4. Democracia intercultural y eficacia en gobiernos e instituciones locales e intermedias.

En las últimas dos décadas, el Estado ha desconcentrado competencias a nivel departamental y descentralizado instancias de gobierno a nivel municipal. Si bien los gobiernos municipales -y desde el 2006 las prefecturas- tenían una base democrática por las elecciones, en su funcionamiento muchos seguían siendo poco democráticos y poco sensibles a la interculturalidad y a género, incluso en municipios con mayoría campesina o indígena. Esto es también válido para diferentes instituciones públicas y de la sociedad civil.

La democracia intercultural sigue siendo incipiente tanto en las esferas estatales como en la sociedad en su conjunto. Ser culturalmente distintos es visto, en muchos enunciados, como una oportunidad para la construcción y consolidación de nuestra identidad nacional; y el desarrollo de relaciones interculturales positivas entre grupos y personas culturalmente distintas es cada vez más reconocido como un valor fundamental del pluralismo democrático. Sin embargo, continúan posturas, actitudes y prácticas excluyentes, intolerancias y polarizaciones por razones culturales y de género -sin desconocer las que se dan en otros ámbitos- tanto en la sociedad como en el Estado.

Es por eso que se ha asumido el desafío de contribuir a una convivencia intercultural tanto en la sociedad como en las instituciones públicas, que también tiene incidencia en el ámbito de la equidad de género, pues esta equidad puede expresarse de maneras distintas según la cultura de cada grupo o territorio.





Algunos resultados de l DESAFÍO 4

Cam pesinos indígenas participan y acceden a instancias de poder

Ejercicio de los derechos y los deberes supone el conocimiento de los mismos, y también el conocer y respetar los derechos de otros sectores y actores presentes en el mundo rural de aquellos con los que campesinos indígenas mantienen diverso tipo de relaciones. Los procesos de capacitación y sensibilización abordados, contribuyen a la participación, el control social y las relaciones interculturales en los ámbitos locales y regionales donde trabaja CIPCA.

Cuadro N° 8. Número de personas participantes en capacitaciones

Indicadores	Línea base (2003)		Situación lograda al 2010		Meta al 2010	
	Hom bres	M u jeres	Hom bres	M u jeres	Hom bres	M u jeres
N° de HH y MM capacitados en derechos y deberes ciudadanos, individuales y colectivos ⁽⁴⁾ .	14.387	14.160	47.761	43.777	36.397	36.397
N° de HH y MM participantes en procesos de sensibilización e información sobre la situación de género e interculturalidad ⁽⁵⁾ .	27.147	21.866	46.689	36.225	36.477	36.477

Fuente: CIPCA 2010.

*“...cuando reclamamos al Alcalde no nos hace caso, pero ahora ya conocemos nuestros derechos y cómo se planifican las cosas, además debemos solicitar al Comité de Vigilancia y a cada comunario que realice un control social transparente”
Mercedes Chao, Base comunidad Sacrificio - Puerto Rico.*

4) Este indicador tuvo vigencia hasta 2007.

5) Este indicador tuvo vigencia desde 2008 que es más explícito sobre interculturalidad y género, en sustitución al anterior.

Se promovió a que los pueblos indígenas, las comunidades campesinas y otros sectores y actores del mundo rural participen –eligiendo y siendo elegidos– en la conformación de los gobiernos e instancias de poder a nivel municipal, departamental y nacional. El porcentaje de población que vota respecto a la población en edad de votar fue creciente en los últimos cinco años, aspecto que refleja un mayor ejercicio del derecho ciudadano en la constitución de los poderes locales, departamentales y nacionales.

G ráfico N ° 7 . Cambios en la participación de la población que vota en elecciones



Fuente: CIPCA 2010.

No se trata únicamente de la participación como electores, sino también como candidatas y candidatos postulados por sus organizaciones, unas veces en acuerdo con partidos políticos, agrupaciones ciudadanas, ó como pueblos indígenas; y, últimamente según establecen las leyes, a través de sus propios mecanismos de representación. El siguiente cuadro presenta los cambios en el acceso de campesinos indígenas, hombres y mujeres, a las instancias de poder local (alcaldía, concejo municipal, comité de vigilancia, etc.) y departamental (consejo departamental, ahora asamblea departamental; diputación, gobernador, subgobernador, etc.).

Cuadro N ° 9 . Acceso de campesinos indígenas a instancias de poder

Indicadores	Línea base (2003)	2005	Logrado al 2010	Meta al 2010
C/I elegidos(as) en instancias de poder local, expresado en % promedio de cargos ocupados por HH y MM .	HH : 37 MM : 6	HH : 42 MM : 12	HH : 46 MM : 20	HH : 40 MM : 25
C/I elegidos(as) en instancias de poder regional, expresado en % promedio de cargos ocupados por HH y MM .	HH : 16 MM : 0,5	HH : 22 MM : 0,8	HH : 28 MM : 11	HH : 30 MM : 15

Fuente: CIPCA 2010.

Como se puede ver en el Cuadro N° 9, al año 2003 -datos de elecciones municipales 1999- los campesinos indígenas ocupaban, en promedio, el 43% de los cargos elegidos de las instancias de poder local, de los cuales, el 37% estaba a cargo de los hombres y tan sólo el 6% a cargo de las mujeres. Esta situación ha ido cambiando de tal manera que al 2010 hay un leve incremento del acceso de hombres a los cargos del poder local; mientras que en el caso de las mujeres, se triplica, de 6 a 20%. A nivel regional y departamental, los avances son importantes, aunque por debajo de lo esperado.

Algunos impactos:

- Las OC/OIs van brindando los eventos de capacitación y sensibilización sobre los deberes y derechos ciudadanos ya que se han convertido en importantes espacios para analizar y afrontar algunos de sus problemas internos como la exclusión de mujeres y jóvenes, la permanencia de liderazgos autoritarios, la resistencia a la co-responsabilidad, entre otros, que son el reflejo de la cultura patriarcal que aún caracteriza a las comunidades campesinas indígenas, como al resto de la sociedad.
- Existe una modificación paulatina de las estructuras de poder local y regional por el creciente acceso de campesinos indígenas a espacios de poder, especialmente en ámbitos donde hasta hace pocos años atrás predominaba una distribución natural del poder entre partidos o alianzas de partidos tradicionales que se turnaban en el poder, y cuando el acceso de campesinos indígenas estaba vetado, más aún de las mujeres, quienes por "naturaleza" tenían como principal labor el atender roles domésticos.
- Creciente atención a las prioridades del sector campesino indígena dada su presencia en los espacios de poder. La atención al sector también implica la mejor distribución de los recursos económicos entre área rural y urbana, y la inclusión de sus propuestas en los planes y programas de desarrollo local y regional, así como en la generación de políticas públicas favorables al sector.
- La progresiva incursión de mujeres en espacios de poder local y regional, respaldada en los cambios normativos favorables y las diferentes estrategias tomadas desde las mismas organizaciones de mujeres, están permitiendo sobre llevar algunas dificultades como la sobrecarga laboral, la discriminación o el caso político, aunque aún se requiere trabajar para lograr cambios estructurales en la materia.

Hicimos una campaña limpia y planificada, en base a 5 pilares fundamentales: educación, salud, desarrollo sostenible, servicios básicos y vivienda. La clave fue el voto consciente de los compañeros y compañeras de Ascensión, gracias a ellos y al reconocimiento de nuestra gestión en COPMAG hemos derrotado a candidatos pesados que venían ejerciendo el poder durante muchos años, incluso no habíamos pensado en llegar a tener 3 concejales. Nosotros venimos de las organizaciones sociales y ahora necesitamos el control social de ellos a la gestión pública para el desarrollo de nuestro municipio. Elida Urapuca, Alcaldesa de Ascensión de Guarayos, 2010.

Contribución campesina indígena a la eficacia de la gestión pública

La interacción de campesinos indígenas con otros grupos y sectores presentes en el municipio y la región deben concretarse en acuerdos y alianzas que, lejos de entorpecer y poner trabas, contribuyan a una gestión eficaz y al ejercicio del control social de gobiernos e instituciones públicas del nivel local y regional, según normas legales en vigencia. Acciones que contribuyen a la gestión eficaz de la gestión pública son resumidas en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10. Acciones de campesinos indígenas para contribuir a la eficacia de la gestión pública

Línea base 2003	Situación lograda al 2010	Situación esperada al 2010
Acciones a nivel local		
Promover la participación de las bases. Control social y fiscalización de la ejecución de planes. Audiencias públicas en comunidades. Difusión de la información a la sociedad civil. Coordinación con OCs/OIs.	Un mayor equilibrio en la atención del sector rural y urbano en servicios básicos como el agua, el saneamiento, energía eléctrica. Informes permanentes de autoridades municipales a las organizaciones campesinas indígenas. Consolidación de los procesos participativos en torno a planes operativos y presupuestos. Promoción o respaldo de actividades e iniciativas económico-productivas, de formación de recursos humanos y de liderazgo surgidas desde las organizaciones locales. Avances en procesos de descentralización y redistribución en municipios. Inclusión de las organizaciones de productores como actores relevantes en la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo local. Políticas públicas para atender el desarrollo económico productivo.	Se asume la corresponsabilidad de la gestión con control social y fiscalización. Seguimiento a la ejecución de planes y programas. Presentación de informes escritos a la sociedad civil. Implementación de presupuestos participativos.
Acciones a nivel regional/departamental		
Ninguna acción relevante de los pocos campesinos indígenas que acceden a espacios regionales.	Fiscalización y control social a la ejecución de planes, programas y proyectos de alcance regional o departamental. Coordinación para la ejecución de proyectos de infraestructura productiva con organizaciones campesinas mixtas y de mujeres de nivel regional y departamental y con gobiernos municipales. Informes sobre ejecución física presupuestaria de proyectos de alcance regional/departamental en eventos orgánicos de OC/OI. Impulso a la socialización y difusión del nuevo marco normativo que rige en el país. Incorporación de propuestas y demandas de organizaciones campesinas indígenas a planes departamentales y estatuto departamental.	Fiscalización y control social a ejecución de planes y programas regionales. Información y comunicación confiable y oportuna a la sociedad civil. Cumplimiento de roles y funciones asignadas por ley. Incorporación de propuestas y demandas de OCs/OIs a planes departamentales. Distribución equitativa de recursos públicos según comités. Participación en Consejo Departamental.

Fuente: CIPCA 2010.

Por otra parte, las acciones que campesinos indígenas en acuerdo con otros sectores realizan para ejercer control social han ido transitando de simples inspecciones de obras o petición de informes hacia acciones de seguimiento de la gestión misma de sus gobiernos. Algunos ejemplos pueden verse en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11. Acciones de campesinos indígenas para contribuir al control social

Línea base 2003	Situación lograda al 2010	Situación esperada al 2010
Acciones a nivel local		
Coordinación entre niveles de OC/OI/CV para presión y control social al gobierno municipal. Petición de informes sobre ejecución de planes anuales. Participación en inspecciones técnicas y seguimiento a obras.	Institucionalización de espacios de participación y control social. Movilizaciones contra el abuso de poder ejercido a campesinos indígenas elegidos como autoridades. Procesos judiciales por irregularidades en el ejercicio de cargos y funciones de autoridades elegidas. Acciones para corregir la distribución inequitativa de los recursos económicos en los planes municipales. Petición de informes a autoridades municipales y/o congelamiento de cuentas, si hay irregularidades. Giras de control social entre OC, OI, CV, Concejo municipal durante la ejecución de planes municipales.	Petición de informes a autoridades municipales y otras entidades estatales. Participación coordinada en etapas claves de planificación, seguimiento y evaluación de los planes municipales. Inspección de obras entre OC, OI, CV, vecinos y GM. Aplicación de la ruta de gestión municipal.
Acciones a nivel regional/departamental		
Acciones de presión sobre temas o demandas puntuales.	Acciones y medidas para la atención a los desastres naturales y la gestión de riesgos. Petición de informe a gobernación sobre la ejecución de proyectos regionales/departamentales. Control social a asambleístas departamentales y diputados en el ejercicio de sus cargos. Organizaciones campesinas indígenas y urbanas coordinan acciones de control social a instancias públicas departamentales. Demandas y propuestas de organizaciones campesinas indígenas y otros sectores para la elaboración o ajuste de los estatutos autonómicos departamentales.	Participación coordinada en procesos de planificación departamental. Petición de informes a prefectura y consejo departamental sobre ejecución de planes y programas departamentales. Presión y negociación para ejecución de proyectos de interés rural. Control social a la gestión prefectural.

Fuente: CIPCA 2010.

“La administración de la cosa pública, nos ha demandado doble esfuerzo a los indígenas que hemos tenido dicha responsabilidad. El esfuerzo no sólo de demostrar a la sociedad que nos subestima, que estamos capacitados para administrar instituciones del Estado, sino también, el esfuerzo para superar los obstáculos que el sistema gubernamental establece para realidades del área rural de nuestro país. La superación de dichos obstáculos, muestra en que hemos merecido la confianza de nuestra gente para seguir administrando ahora en otros niveles la cosa pública”. Sixto Bejarano, ex Alcalde de San Ignacio de Mojos y actual Sub Gobernador de la provincia Mojos.



Algunos impactos:

- Liderar procesos que contribuyan a la gestión eficaz de los gobiernos locales y regionales desde los campesinos indígenas que han accedido a espacios de poder, ha tenido dos efectos positivos, por un lado, generar condiciones de mejor gobernabilidad, y por el otro, consolidar su legitimidad ante la base social.
- Se evidencian cambios positivos en la cultura política municipal por la institucionalización de la participación de la sociedad civil, y control social a través de los mecanismos establecidos por ley. Naturalmente no se desconoce que también han habido casos irregulares, unas veces desde los gobiernos municipales y otras desde la sociedad civil.
- El ejercicio del control social por parte de líderes campesinos indígenas es un aprendizaje, y en algunos casos, un paso previo para el acceso a la gestión pública. Muchos de ellos amplían su horizonte e incursionan en espacios políticos y públicos de mayor nivel (asambleístas, diputados, espacios en ejecutivo).
- Las alianzas entre campesinos, indígenas y otros sectores han permitido el incremento sustancial de inversiones productivas en los POAs a nivel municipal así como la calidad del control social; aunque en menor grado a nivel departamental.

He sido presidenta de la OTB de mi comunidad 4 años, y los comunarios han tenido mucha confianza en mi persona porque después he sido elegida como Comité de Vigilancia del municipio de Bella Flor...los logros que he tenido como dirigente hacia mi comunidad es de ejecutar, buscar proyectos para mi comunidad y todos eran escuchados por que yo me basaba en la ley de Participación Popular.

Como mujer me ha servido mucho...nosotras las mujeres tenemos capacidad también igual que los varones. Quiero incentivar a las mujeres de que ellas también pueden llegar a ser concejalas, como yo estoy ahora, también podemos llegar a ser alcaldes o gobernadoras. Delmira Díez de Medina, Presidenta Concejo Municipal Bella Flor, Pando.

Temas de preocupación

En el ámbito de la participación, para el año 2003 los campesinos indígenas que accedían a los gobiernos locales y regionales promovían la participación de las bases, el control social y fiscalización a la ejecución de planes y proyectos, proporcionaban información a la sociedad civil y particularmente a sus bases porque tenían el respaldo de sus organizaciones; sin embargo, algunos mecanismos establecidos por las normas vigentes, han podido contribuir en algunos casos al distanciamiento de estos líderes con sus bases, no son desconocidos que la ineficiencia y corrupción caracterice también las gestiones de algunas autoridades de origen campesino indígena.

Sin embargo, el control social tiene mecanismos establecidos y en funcionamiento a nivel de los municipios, la ambigüedad y falta de claridad sobre espacios de participación y control social en el ámbito departamental no ha permitido mayores avances, aspecto que se deberá regular en el marco de las autonomías y los estatutos departamentales.

Los campesinos indígenas que han accedido a espacios de poder a nivel departamental tienen, en algunos casos, limitada capacidad de incidencia en la Asamblea departamental, por ser minoría, por la diversidad de actores, el escaso reconocimiento en esta instancia legislativa del sector campesino indígena como actor relevante; pero también por falta de mayor apertura del mismo sector. Asimismo, en este nivel, persisten visiones contrapuestas de desarrollo entre sectores y actores, por lo cual aún las propuestas campesinas indígenas no son tomadas en cuenta.

El ejercicio de cargos directivos de nivel superior o el ejercicio de la función pública en gobiernos locales y regionales, por parte de las mujeres, no ha estado ni estará exento de presiones de todo tipo e incluso de acoso político para que dejen sus cargos, aspecto que requiere cambios estructurales en la cultura patriarcal vigente, pero también de la vigilancia de las mismas organizaciones que las postularon y el cumplimiento de las normas que ya están en vigencia.

En general el contexto nacional ha sido favorable para el acceso y ejercicio de cargos por parte de los campesinos indígenas. Empero ha habido municipios, sobre todo en tierras bajas en que los primeros años ha sido casi imposible modificar el comportamiento y la cultura política sobre todo de los sectores poderosos que siempre se han hecho del gobierno municipal. Pero ahora, todo esto es cosa del pasado.



El control social, es otro ámbito de preocupación, unas veces porque trasciende los límites permitidos por la ley, y otras veces por la permisividad de la sociedad civil, muchas veces con complicidad de las organizaciones sean estas campesinas indígenas o de otros sectores, cuando las autoridades son del mismo sector.

Retos

- Contribuir a la gestión pública eficaz en los niveles local y departamental, especialmente en ámbitos donde campesinos indígenas que han accedido a espacios de poder.
- Promover conjuntamente las organizaciones, la generación de medios para avanzar en la transparencia de la gestión pública, sea que estén campesinos indígenas o no, los riesgos siguen latentes. Por supuesto no desconocemos la gestión transparente de muchas autoridades y funcionarios de diferentes niveles.
- Facilitar que las organizaciones campesinas indígenas participen activamente en la construcción de la nueva institucionalidad, de la agenda económico-productiva, de la interculturalidad y de la profundización de la democracia.
- Es importante que el Estado tome como prioridad la atención y acompañamiento a las autonomías indígenas, más aún a los pioneros once municipios que por referéndum han tomado la decisión de convertirse hacia este tipo de autonomía, por ahora con escaso y enmarañado respaldo legal y sin ningún tipo de financiamiento.



DESAFÍO 5. Políticas públicas favorables a campesinos e indígenas.

En 2004 se sostenía que “La legislación vigente ha avanzado bastante hacia la formación de algunas políticas públicas que benefician a campesinos e indígenas y favorecen a una mayor participación de las mujeres, sobre todo en aspectos sociales y culturales. Sin embargo, muchas de las políticas formuladas, como las de educación intercultural bilingüe y las de tierras y territorios indígenas (TCO), o las que actualmente se debaten (agua, hidrocarburos, tratados de comercio internacional), han tenido poca participación y consenso de campesinos e indígenas –a pesar de contar con sus propias propuestas– y no se ponen en práctica a cabalidad. Por ello es necesario profundizar, en una perspectiva de país, la participación de la sociedad civil en la formación e implementación de políticas públicas”.

Cuando se formó el Plan Estratégico, Bolivia estaba en vísperas de una Asamblea Constituyente, reclamada sobre todo por los pueblos indígenas desde 1990, con esperanzas e incertidumbres. Con el inicio del proceso constituyente, se inició una etapa profusa de análisis, debates y formación de propuestas en torno a la visión y carácter del país, su división político administrativa, las formas y niveles de descentralización y autonomías, la propiedad de los recursos naturales, entre muchos otros. Todo esto en un contexto de conflictos y alta polarización, incluso violencia, entre grupos, sectores y representaciones políticas. Con todo, ha sido una oportunidad única para proponer e influir, desde la sociedad civil, en la nueva carta magna.

Sin embargo, la incidencia en políticas públicas nacionales, regionales y municipales no se limitan al proceso constituyente, posterior a él sigue siendo necesario trabajar en este campo, promoviendo la participación de las organizaciones de la sociedad civil, aunque muchas veces esto no siempre se da.



Algunos resultados del DESAFÍO 5

Políticas públicas sobre economía campesina indígena y recursos naturales, democracia, descentralización-autonomías, participación política

Las propuestas de políticas públicas se sustentan en estudios previos, una vez formuladas son socializadas con un conjunto de actores y aliados, como las organizaciones campesinas indígenas y otras instituciones de desarrollo, con cuyos aportes se enriquece la propuesta y se inicia la acción de incidencia propiamente dicha. A continuación se enlistan las políticas públicas en las que CIPCA junto con otros sectores y aliados ha contribuido en su formulación.

Economía campesina indígena y recursos naturales.

- Tierra: Suspensión de normas que afectaban al proceso de saneamiento, modificación de políticas y respeto de la institucionalidad.
- Decreto de Expropiación de tierras para el pueblo guaraní de Chuquisaca.
- Propuesta para el Desarrollo Rural, recursos naturales y amazonía en la nueva CPE.
- Modificación al Compro Boliviano: D.S. 28136 art.10. Desayuno escolar provisto con productos de origen nacional.
- Homologación de los PGTI's como instrumentos de planificación municipal (O.M. 24/08).
- Política de sanidad animal de siete municipios a nivel prefectural.
- Fondo Indígena. Reglamento y directrices de funcionamiento.
- Política de desarrollo económico local, producción, sanidad animal y vegetal a niveles locales.
- Derechos Indígenas incorporados en la Ley de Hidrocarburos.
- Política nacional de camélidos.
- Ley Agraria No. 3545 de modificación de la Ley INRA N° 1715 y Decreto Reglamentario de la Ley 3545.
- Ley de los derechos de la Madre Tierra.

Democracia, descentralización-autonomías...

- Educación intercultural.
- Autonomías Indígenas y Regionales en la nueva Constitución.
- Estado plurinacional, intercultural, autonomías y sus competencias en la CPE.
- D.S. 321 para la conversión de Municipio a AIOC.
- D.S. 231 para reglamentar las formas de acceso a la Autonomía Indígena.
- Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

Fuente: CIPCA 2010.

Algunos hitos:

- La incorporación de temas estratégicos: Desarrollo rural, derechos de los pueblos indígenas. Autonomías, Amazonía, entre otros, en la nueva CPE permitieron un marco propicio para el ejercicio de los derechos de la población campesina indígena.
- La existencia de agendas estratégicas claras de las OCS/OIs sumado al grado de coordinación alcanzado entre ellas y CIPCA ha facilitado la concreción de propuestas de políticas públicas en temas estratégicos como la tierra y los recursos naturales.
- Propuestas e intereses de campesinos indígenas en temas estratégicos: tierra, recursos naturales, autonomías, etc. han sido incluidas en el sistema jurídico.

“Los 34 pueblos indígenas de tierras bajas y la CIDOB siempre hemos hecho propuestas a todos los gobiernos, no estamos adscritos a ningún partido político, pero sabemos hacer alianzas más aún para el sostén de un hermano indígena que está en el poder, pero a veces algunos ministros tratan de aprovecharse de esa situación. Nosotros construimos nuestra propuesta sobre autonomías indígenas pero decían que nuestras propuestas eran inconstitucionales, por eso salimos en una nueva marcha indígena, la séptima, por la incorporación de nuestros derechos en la Ley Marco de Autonomías y tuvimos que mostrar en qué artículos de la Constitución se basaban nuestras propuestas y no tuvieron más remedio que reconocer nuestros derechos”. María Saravia, ex Secretaria de Comunicación de la CIDOB.

Temas de preocupación

En los últimos cinco años pese al escenario político favorable a campesinos indígenas, no siempre hubo la apertura necesaria desde el Estado para escuchar propuestas de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de formación de políticas públicas. Es así que, sumado a la debilidad de la institucionalidad pública, la concreción de políticas públicas nacionales se ha tomado en un proceso lento y difícil.

La implementación de la normativa y las políticas públicas, pese al esfuerzo para su formación hasta su promulgación, muchas veces queda pendiente, su aplicación se torna difícil o requiere de control y presión por parte de la sociedad civil o los sectores implicados.

Retos

- Formación participativa de políticas públicas sobre todo de la agenda económica y de recursos naturales (Desarrollo Rural Integral Sostenible, Seguridad y soberanía Alimentaria, Medio Ambiente, tierra, entre otros) como parte de la normativa de la nueva Constitución Política del Estado.
- Generar estrategias novedosas desde la sociedad civil y las organizaciones para incidir en que el gobierno escuche y tome en cuenta las propuestas de política pública.

Parte 3





Apuestas a futuro*

El nuevo Plan Estratégico de CIPCA 2011 - 2015

* La Parte 3 ha sido elaborada por Lorenzo Solís y Pamela Cartagena con base al nuevo Plan Estratégico de CIPCA.



Apuestas a futuro

El nuevo Plan Estratégico de CIPCA 2011 - 2015

Al cumplir cuarenta años de vida institucional, CIPCA inicia la implementación de su Plan Estratégico 2011-2015, en el marco de la nueva visión de país que plantea la actual Constitución Política del Estado (CPE) de Bolivia.

Factores y tendencias del entorno

El nuevo Plan Estratégico toma en cuenta los siguientes factores para el próximo quinquenio:

Bolivia plurinacional y autónoma

La CPE establece que Bolivia es un Estado unitario, plurinacional y con autonomías. Reconoce la existencia precolonial de las "naciones y pueblos indígenas originarios campesinos"⁽⁶⁾; el dominio ancestral sobre sus territorios y garantiza su derecho a la autonomía y al autogobierno en el marco de la unidad del Estado. Igualmente, reconoce los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas; el pluralismo jurídico, que incluye el derecho y la justicia de estos pueblos; también, les asegura representación en diversas instancias como la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Tribunal Constitucional. Establece cuatro tipos de autonomía: departamental, regional, municipal e indígena originaria campesina, que se deberá construir en los próximos años.

Economía plural y Estado como motor del desarrollo económico

El modelo económico plural, implica un pacto productivo entre actores de la economía comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. En este marco, el Estado ejerce un rol protagónico en la economía, asume funciones de administración e industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables; control de las cadenas productivas de los sectores estratégicos, y la producción directa de bienes y servicios a través de diversas empresas públicas ya constituidas.

6) Concepto único, con una "s" final, que se refiere a los grupos descendientes de las poblaciones que ya estaban aquí desde antes de la Colonia, y que ahora quieren llamarse indígenas (tierras bajas), originarios (andinos) o campesinos, como muchos prefieren llamarse desde la Revolución de 1952.

Los proyectos de industrialización que impulsa el gobierno: explotación de hidrocarburos, minería, incluido hierro y litio, construcción de represas hidroeléctricas en la Amazonía boliviana e infraestructura de vinculación continental, etc. entran en contradicción con el paradigma del vivir bien, en armonía con la Madre Tierra, que plantea el mismo gobierno.

Desarrollo rural y políticas públicas

En el escenario internacional y nacional, lo rural, la agricultura en general y la agricultura familiar en particular, vuelven a tener preponderancia en la agenda pública por el rol que puede desempeñar frente a la crisis alimentaria y climática. No obstante, desde el 2005 la agropecuaria en Bolivia ha disminuido porcentualmente su aporte al PIB nacional, pasando de 16% a 14,7% en el 2008 (INE, 2009). El 80% de la población económicamente activa del área rural del país se dedica a las actividades agropecuarias como primera actividad económica (INE, 2005; PND, 2006). También se evidencia mayor dinámica en las relaciones rural-urbanas en el campo económico productivo.

La tierra y los recursos naturales siguen siendo temas de alta conflictividad en el país porque aún falta concluir la titulación, por la distribución de las tierras fiscales, lo que sumados a un nuevo impulso a la titulación individual de la tierra pueden presentar tensiones y conflictos entre campesinos e indígenas y de estos con otros sectores.

Relaciones sociedad civil-Estado y organizaciones campesinas indígenas.

Persisten dos posturas acerca de las relaciones sociedad civil - Estado: la primera sostiene que la inserción de los movimientos sociales en el sistema político -sea partidario o no- y el empoderamiento de la sociedad civil en los últimos años ha llegado al punto de cuestionar la división entre sociedad civil y Estado; es decir, no existe más sociedad civil porque ha devenido en Estado.



La segunda postura afirma que ahora el Estado es fuerte y está cooptando a la sociedad civil, a sus organizaciones, pero ratifica que sí existe sociedad civil; sin embargo, esta situación contribuye al debilitamiento de muchas organizaciones campesinas indígenas, que están perdiendo su capacidad crítica y contestataria que siempre las ha caracterizado.

Bolivia en el mundo. La política exterior ha cambiado drásticamente, Bolivia continúa impulsando la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Otro espacio en que participa el país es la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que pretende fortalecer la soberanía y disminuir las asimetrías entre países tomando en cuenta aspectos culturales, sociales, económicos y políticos; tuvo incidencia directa para superar la crisis política boliviana del 2008. En el plano comercial, las relaciones son menos dependientes de los EEUU y son más dinámicas con Rusia, Irán, China, India y otros, que ratifican el rol de exportador de materias primas del país. La influencia de Brasil es cada vez más visible a través de acuerdos de integración vial y energética, aunque se habla poco de los efectos ambientales y humanos de los mismos, y sin duda crearan tensiones y conflictos.



Misión

En respuesta a los retos y oportunidades que plantea el contexto, la misión institucional es:

“Contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígenas originarios campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente”.

Mandatos

- Dedicación al desarrollo rural
- Vocación de presencia nacional
- Compromiso con las organizaciones campesinas e indígenas.
- Enfoque de género.
- Fortalecimiento del rol de los jóvenes.
- Promoción de la interculturalidad.
- Corresponsabilidad con las IPDs.
- Responsabilidad ante las copartes.

Desafíos institucionales y resultados

Desafío 1. Organizaciones IOC democráticas, eficaces y autogestionarias.

Resultado 1:

Las organizaciones IOC mixtas y de mujeres –de distintos niveles– han mejorado su cultura democrática y fortalecido la participación interna.

Resultado 2:

Organizaciones IOC mixtas y de mujeres en sus distintos niveles funcionan según su propia agenda y concertan sus propuestas con otros sectores y las negocian con instancias públicas y privadas.

Desafío 2. Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.

Resultado 3:

Gestión territorial de las tierras y territorios saneados y titulados.

Resultado 4:

La economía y producción de las familias de cobertura son diversificadas, garantizan la seguridad alimentaria y generan excedentes comercializables.

Resultado 5:

Las organizaciones económicas representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros.

Resultado 6:

El rol y el aporte económico de las mujeres son reconocidos y se aplican medidas para atenuar efectos negativos sobre ellas.

Resultado 7:

La propuesta económica productiva es incluida en planes, programas y políticas de los diferentes niveles de gobierno.

Desafío 3. Autonomías democráticas, eficaces e interculturales con participación y control social.

Resultado 8:

Organizaciones IOC en alianza con otros sectores contribuyen de manera concertada a la democracia, interculturalidad e institucionalidad de las autonomías.

Resultado 9:

Organizaciones de la sociedad civil ejercen control social a la gestión de los gobiernos autónomos a través de mecanismos legalmente establecidos.



Desafío 4. Políticas públicas concertadas con campesinos indígenas y otros sectores.

Resultado 10:

Políticas públicas concertadas sobre: Desarrollo rural integral y sostenible, tierra y RRNN, autonomías, participación ciudadana y control social y deslinde jurisdiccional, con enfoque intercultural, de género y generacional.

Cobertura

A nivel nacional y departamental se trabajará con organizaciones campesinas indígenas en sus diferentes niveles y con instituciones públicas, como los gobiernos autónomos. A nivel local con la población rural urbana y los municipios, con énfasis en la población joven. Se trabajará en 23 municipios, y los municipios y territorios indígenas que decidan convertirse en autonomías indígenas. La población atendida de forma directa será de 40.000 personas (20.000 hombres y 20.000) y 500.000 personas atendidas de forma indirectas.





Reconocimientos

Nuestro profundo agradecimiento a mujeres y hombres campesinos indígenas y sus organizaciones, a medios de comunicación oral y escrita, a personalidades destacadas que acompañaron nuestra labor en estos 40 años de trabajo y a nuestras co partes por su compromiso y complicitad a lo largo de nuestra historia en la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural.

Organizaciones

CSUTCB
CIDOB
BARTOLINAS
CONAMAQ
APG
BOCINAB
MST
CSCIB

Prensa

Red ATB
Bolivia TV
RTP
La Razón
La Prensa
Programa Bolivia Agropecuaria
Red ERBOL
Radio Santa Cruz

Personalidades

Xavier Abó
Claudio Pou
Luis Alegre
Marcos Recones
Hugo Fernández
Oscar Bazoberry

Co partes

ACCD
ACSUR
AECID
AYUDA EN ACCIÓN
BROEDERIK DELEN
CAFOD
CARITAS ESPAÑOLA
CERAI
CESVI
CHRISTIAN AID
CONFERENCIA EPISCOPAL
ITALIANA
COSUDE
EED
EMBAJADA DE BELGICA
ENTRECULTURAS
FASTENOPFER
FORO RURAL MUNDIAL
FOS
HEIFER
IBIS DINAMARCA
INTERMON OXFAM
IPADE
MANOS UNIDAS
MISEREOR
MUNDUBAT
OXFAM GB
OXFAM NOVIB
PROSALUS
SECOURS CATHOLIQUE
TROCAIRE
UNION EUROPEA
VETERINARIOS SIN FRONTERAS



Publicaciones destacadas



Título: Memoria - Informe de la Gestión 2010
Autor: CIPCA



Título: CIPCA y poder campesino indígena. 35 años de historia
Autora: Vera Gnanotten



Título: Por una Bolivia diferente. Aportes para un proyecto histórico popular
Autor: CIPCA



Título: Iguales aunque diferentes
Autor: Xavier Albó



Título: Desarrollo Sostenible desde los Andes
Autor: Rafael García Mora



Título: Ojotas en el poder local. Cuatro años después
Autor: Xavier Albó



Título: La cara india y campesina de nuestra historia
Autor: Xavier Albó / Josep Bamadas



Título: Composición de los ingresos familiares de campesinos indígenas. Un estudio en 6 regiones de Bolivia
Autor: José Luis Eyzaguirre



Dirección General *Telf. 02-2910797* cipca@cipca.org.bo
CIPCA Beni *Telf. 03-4822116* beni@cipca.org.bo
CIPCA Cochabamba *Telf. 04-4259367* cochabamba@cipca.org.bo
CIPCA Cordillera *Telf. 03-9522984* cordillera@cipca.org.bo
CIPCA La Paz *Telf. 02-2825272* lapaz@cipca@cipca.org.bo
CIPCA Norte *Telf. 03-8523474* norte@cipca.org.bo
CIPCA Pando *Telf. 03-8424212* pando@cipca.org.bo
CIPCA Santa Cruz *Telf. 03-3521884* santacruz@cipca.org.bo

www.cipca.org.bo

sacar